



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y

Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

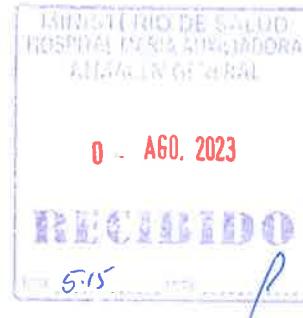
ULYC
- JIC -**INFORME TECNICO N° 099 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**

A : Lic.Adm. Shirley Indira ORTIZGARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0000992-2023
Emp. MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0172-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-013210-001

FECHA : San Juan de Miraflores 07 de agosto 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

2.1

- 2.2 Con fecha 14 de junio de 2023, La Entidad y la Empresa MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C., suscriben el Contrato N° 018-2023-HMA, derivado del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 03-2023-HMA, para el suministro del Item N° 28: Gabapentina 300 mg, tableta.
- 2.3 Con fecha 12 de julio de 2023, La Entidad y la Empresa MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C., acuerdan mediante Orden de Compra N° 0000992-2023, para el suministro de Gabapentina 300 mg tableta por un monto de S/30,303.03 (Treinta Mil Trescientos tres con 03/100 Soles).
- 2.4 Con **Nota Informativa N° 172-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA** de fecha 02 de agosto del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C. correspondiente a la Orden de Compra N° 0000992-2023, para el suministro de Gabapentina 300 mg tableta por un monto de S/30,303.03 (Treinta Mil Trescientos tres con 03/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 12 de julio de 2023, se emite la Orden de Compra N° 0000992-2023
- 3.2 Con fecha 13 de julio de 2023, se notifica la Orden de Compra N° 0000992-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C., teniendo un plazo de entrega de 05 días calendarios.





- 3.3 Con fecha 26 de julio del 2023, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° 0000992-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica N° T005-0000046.
- 3.4 Con fecha 02 de agosto del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según Guía de Remisión Electrónica N° T005-0000046, en atención a la Orden de Compra N° 0000992-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 18 de julio del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 26 de julio 2023.
- 1.2 **Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 3,030.03 (Tres Mil treinta con 03/100 Soles).**

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente


HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA
Mg. Antonio Hurtado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

AHT/hjfch.


PROVEIDO N° 3796 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 07 de Agosto del 2023

Visto el INFORME TECNICO N° 099 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

SIOG/.


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

		LIQUIDACION DE PENALIDADES	
PROVEEDOR:	MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C.		
RUC:	20600952014		
PROCESO:	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 03-2023-HMA		
CONTRATO:	018-2023-HMA		
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0000992-2023		
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	5		
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	18/07/2023		
FECHA DE ENTREGA DE BIENES :	26/07/2023		
OBJETO:	"Gabapentina 300 mg tabletas"		
MONTO DEL CONTRATO:	S/150,000.00		
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA:	S/30,303.03		
SE DISPONE LA APLICACION DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.			
Fecha limite de entrega de bienes:	18/07/2023		
Fecha de entrega del Postor:	26/07/2023		
CALCULO DE MORA POR		8	DIAS DE RETRASO:
FORMULA:			
PENALIDAD	=	0.10 * M F * P	
DIARIA	=	0.10 0.40	
* Contados:	=	5 0/0/1900 AL 0/0/1900	
	=	30,303.03 30,303.03	
	=	3,030.30 2.00	
	=	1,515.15 8 dias de retraso	
	=	12,121.21	P. TOTAL = 12,121.21
RESUMEN			
b)- Monto Tope: 10%	30,303.03 x 10%	3,030.30	
a)- Monto Calculado	S/.	12,121.21	
			Monto Total de la Penalidad S/. 3,030.30 Nuevos Soles
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161° DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 3,030.03 (Tres Mil treinta con 03/100 Soles).			
			
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos		Sr. Hugo J. FARFAN ISHAYEZ Tecnico Administrativo I	



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



02/08/2023 12:38:54
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-013210-001 /
N° Documento: 172-2023-A. ALM-OFIC. LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA 99
Interesado: PARTICULARARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYERIO
Asunto: PENALIDAD O/C N° 992 (MEDICAL STORE ASOCIADOS SAC)

Nº	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	02/08/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	02/08/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	<i>D. Hugo</i>			<i>13.9/8/23.</i>	<i>+</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación
02. Atención
03. Su Conocimiento
04. Opinión
05. Informe y Devolver

06. Por Correspondiente
07. Para Conversar
08. Acompañar Antecedente
09. Según Solicitado
10. Según lo coordinado

11. Archivar
12. Acción Inmediata
13. Prepare Contestación
14. Proyecte Resolución
15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

(B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

Nº	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4	<i>Se remite Inf. tec. del expediente para firma de provisión y continuar trámite administrativo.</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA N° 172 - 2023-A. ALM - OFIC. LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
Jefa de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 992 (MEDICAL STORE ASOCIADOS SAC)

FECHA : San Juan de Miraflores, 02 de Agosto del 2023

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de entrega de la orden de compra 992 por retraso injustificado. En atención a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda, en cumplimiento a la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	992	MEDICAL STORE ASOCIADOS	30,303.03	12/07/2023	13/07/2023	5 DIAS	26/07/23	18/07/23	8
									0

Nota :

Se adjunta Guía de Remision y Factura

Atentamente;

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
Jefe de Almacen General

RGS/rgs



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N° 0000992

Nº Exp. SIÁF:

0000003413

Dia	Mes	Año
12	07	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARÍA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C.

Dirección : AV. ALBERTO DEL CAMPO NRO. 409 INT. 603

LIMA / LIMA / MAGDALENA DEL MAR

CCI:

RUC : 20600952014 Teléfono :

Fax :

Concepto : ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS PARA LOS PACIENTES DEL HMA-CORRESPALIA 1RA ENTREGA

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 001030

Tipo de Proceso: SIE-Nº 0003-2023-HMA

Nº Contrato : 018-2023-HMA

Moneda : S/

T/C:

18-7-

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
580500010001	200.000.	UNIDAD	<p>GABAPENTINA 300 mg TAB</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Ingrediente farmacéutico: GABAPENTINA</p> <p>Concentración: 300 mg</p> <p>Forma Farmacéutica: TABLETA, comprende las formas farmacéuticas detalladas: CAPSULA O TABLETA</p> <p>Vía de Administración: 1.º ORAL</p> <p>PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACION</p> <p>El plazo de ejecución es para un período de 12 meses, el mismo que se computa desde el día siguiente de suscrito el contrato o hasta la culminación de la última entrega, para la primera entrega el plazo es de 05 días calendarios, computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra, para las demás entregas el plazo de entrega son los primeros 05 días calendarios de cada mes, una vez notificada la orden de compra, según cronograma de entrega.</p> <p>LUGAR:</p> <p>La entrega se realizará en la Avenida Santa Anita N° 684, Urb. Villa Marina Lima-Chorrillos - Empresa Intsofi S.A.C.</p> <p>RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION</p> <p>La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 168º del Reglamento de la Ley de</p>	0.151515	30,303.03

12. DATOS AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	Van ... S/
0142	20.044.0097.9002.3999999.5006269	4 - 13	2.3.1 8.1.2	30,303.03	30,303.03
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMIA C.P.C. ENACH - ROSALES MAT 33396/CONT. PRESUPUESTAL				

Exonerado :	0.00
V. Venta :	25,680.53
I.G.V. :	4,622.50
Total :	30,303.03

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARÍA AUXILIADORA	Dircción : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	RUC : 20162041291
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA		

RESPONSIODOR	DIRECCION DE LOGISTICA	CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR
		ABOG. HERMANN SAVEDRA RENGIFO	ABOG. HERMANN SAVEDRA RENGIFO
POZO MINAYA, VILMA DORIS	OFICINA DE LOGISTICA	ABOG. HERMANN SAVEDRA RENGIFO	S/ 30,303.03
Bach. Ing. Carlos J. Plumarca Padilla	JEFE DE ALMACEN DE LOGISTICA	REYNIER GONZALEZ SERRANO	Fecha
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	REYNIER GONZALEZ SERRANO	Dia Mes Año
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		REYNIER GONZALEZ SERRANO	26 - 7 - 23

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

14 JUL. 2023

De: Hospital María Auxiliadora HMA
Enviado: jueves, 13 de julio de 2023 10:00
Para: licitaciones2@medicalstore.pe; CECILIA ZULOETA; cjjp61@gmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DE OC N° 992-2023

TODA GUIA DE INGRESO DEBIERDE CONTAR CON LOS SIGUIENTES DATOS:
Buenos Días o tardes:

Sres., MEDICAL STORE ASOCIADOS SAC

Se envía en archivo adjunto la Orden de COMPRA N° 992-2023 , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynero Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos** (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO

* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA

* DNI DEL TRANSPORTISTA

* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

* ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

* Asimismo se comunica que: toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística



MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C.

DOMICILIO FISCAL: AV. ALBERTO DEL CAMPO 409 INT. 603 MAGDALENA DEL MAR

- LIMA - LIMA

ALM.: JR. SAN MARTIN 102 URB. OYAGUE

- MAGDALENA DEL MAR - LIMA

TELEF. (+51-1) 4080077

Web: www.medicalstore.pe



R.U.C. : 20600952014

GUIA DE REMISION ELECTRONICA

T005 - 00000046

FECHA DE TRASLADO

25/07/2023

MOTIVO DE TRASLADO

VENTA

MODALIDAD DE TRANSPORTE

PUBLICO

NRO OC

OC: 992

SIAF: 3413

DATOS DEL DESTINATARIO

RAZON SOCIAL : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA R.U.C. / D.N.I : 20162041291
DIREC. FISCAL : AV. MIGUEL IGLESIAS NRO 968 LIMA-LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES
PUNTO PARTIDA : PANAMERICANA SUR 2001 ALM. B-14 PAN. SUR KM 38 LIMA-LIMA-PUNTA HERMOSA
PUNTO LLEGADA : AV. SANTA ANITA NRO. 684 Urbanización: URB. VILLA MARINA LIMA-LIMA-CHORRILLOS

DATOS DEL TRANSPORTISTA

RAZON SOCIAL : SPEED AMERICA CARGO S.A.C. D.N.I : 09510372
R : 20536819135 LIC. DE COND. : Q09510372 N° Placa del Vehículo : ABJ875
NOMB. DE CHOFER : AYALA PRADO BELISARIO

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	U.M	LOTE	F.VCTO
1	PD00750	GABAPENTINA 300MG TABLETA RECUBIERTA (CAJAX100) NEUROTINA RS: EE-10992 Peso Bruto : 1.00 Kg	200,000.00	TABLETA RECUBIERTA	23GT208	31/05/2026

OBSERVACION 'Almacenar a temperatura de 15°C a 30°C.'



Representación GUIA ELECTRONICA
RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA. N° 000123-2022/SUNAT

CLIENTE : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
DIRECCIÓN : AV. MIGUEL IGLESIAS NRO 968 - LIMA-LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES
R.U.C. : 20162041291
FECHA DE EMISIÓN : 25/07/2023
FORMA DE PAGO : CUOTAS A 30 DÍAS
GUIA DE REMISIÓN: T005-00000046

ORDEN DE COMPRA : OC: 992
SIAF: 3413
FECHA VENCIMIENTO : 24/08/2023
MONEDA : SOLES
NUMERO DE CUOTAS : 1
MONTO DE LA CUOTA : S/ 29,393.94

ÍTEM	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	NRO LOTE	VCTO	VALOR UNITARIO	VALOR DE VENTA	DSCTO	SUB TOTAL
1	PD00750	200,000.00	GABAPENTINA 300MG TABLETA RECUBIERTA (CAJAX100) / NEUROTINA / RS: EE-10992	23GT208	31/05/2026	0.128403	0.15152	0.00	25,69^ 60

SON: TREINTA MIL TRESCIENTOS TRES CON 03/100 SOLES

RECIBO POR : EL CLIENTE

.....

.....

CANCELADO

OP. GRAVADAS	S/	25,680.53
OP. INAFECTAS	S/	0.00
OP. EXONERADAS	S/	0.00
OP. GRATUITAS	S/	0.00
OTROS CARGOS	S/	0.00
OTROS TRIBUTOS	S/	0.00
IGV 18%	S/	4,622.50
IMPORTE TOTAL	S/	30,303.03

OBSERVACIONES :

BANCO CONTINENTAL

CTA CORRIENTE S/ : 0011-0524-01-00012005
COD INTERBANCARIO S/ : 011-524-000100012005-63

BANCO DE CREDITO

CTA CORRIENTE S/ : 193-2330917-0-14
COD INTERBANCARIO S/ : 00219300233091701412

INFORMACIÓN DE LA RETENCIÓN		
BASE IMPONIBLE DE RETENCIÓN:	S/	30,303.03
PORCENTAJE RETENCIÓN:	S/	3.00 %
MONTO RETENCIÓN:	S/	909.09
MONTO NETO PENDIENTE DE PAGO:	S/	29,393.94



Autorizado mediante la resolución:034-005-0006201/SUNAT.

Representación Impresa - Factura Electrónica

Este documento podra ser consultado en SUNAT



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

B C

INFORME TECNICO N° 100 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA

A : Lic. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0000963-2023
Emp. MUESTREO Y ANALISIS S.A.C.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0178-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-013524-001

FECHA : San Juan de Miraflores 10 de julio 2023



RECEIVED
10:14 am 11 AGO. 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

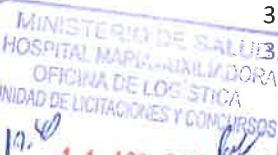
- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 10 de julio de 2023, La Entidad y la Empresa **MUESTREO Y ANALISIS S.A.C.**, acuerdan mediante Orden de Compra N° O/C 0000963-2023 el suministro de "ADQUISICION DE MATERIALES PARA LABORATORIO" por un monto de S/37,807.20 (Treinta y Siete Mil Ochocientos Siete con 20/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 178-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 07 de agosto del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **MUESTREO Y ANALISIS S.A.C.** correspondiente a la Orden de Compra N° O/C 0000963-2023 el suministro de "ADQUISICION DE MATERIALES PARA LABORATORIO" por un monto de S/37,807.20 (Treinta y Siete Mil Ochocientos Siete con 20/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 10 de julio de 2023, se emite la Orden de Compra N° O/C 0000963-2023
- 3.2 Con fecha 10 de julio de 2023, se notifica la Orden de Compra N° O/C 0000963-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **MUESTREO Y ANALISIS S.A.C.**, teniendo un plazo de entrega de 6 días calendarios.
- 3.3 Con **fecha 02 de agosto del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° O/C 0000963 -2023, mediante **Guía de Remisión Electrónica N° T002 - 00000202.**
- 3.4 Con fecha **08 de agosto** del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según **Guía de Remisión Electrónica N° T002 - 00000202.**, en atención a la Orden de



RECEIVED



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María AuxiliadoraDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Compra N° O/C 0000963-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 16 de julio del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 02 de agosto 2023.
- 1.2 **Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 3,780.72 Tres Mil Setecientos ochenta con 72/100 Soles).**

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente


HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA
Mg. Antonia Hurtado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

AHT/aht.

PROVEIDO N° 3863 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 10 de agosto del 2023

Visto el INFORME TECNICO N° 100 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
JEFA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

SIOG/.

ANEXO N° 01 AL INFORME TÉCNICO 100-2023-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES

San Juan de Miraflores, 10 de agosto del 2023

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: MUESTREO Y ANALISIS S.A.C.
 RUC: 20385481234
 PROCESO: ADJUDICACION SIN PROCESO
 CONTRATO:
 NÚMERO DE LA ORDEN DE COMPRA: 0000963-2023
 PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS: 6
 PLAZO LÍMITE DE ENTREGA DE BIENES: 16/07/2023
 FECHA DE ENTREGA DE BIENES: 20/08/2023

OBJETO:
 "ADQUISICION DE MATERIALES PARA LABORATORIO"

MONTO CONTRATADO: S/ 37,807.20

MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA: S/ 37,807.20

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha límite de entrega de bienes:	16/07/2023
Fecha de entrega del Postor:	20/08/2023

FORMULA:	17	DÍAS DE RETRASO:
PENALIDAD	=	$\frac{0.10 * M}{F * P}$
DIARIA	=	0.10
* Contados:		* 37.807.20
		= 3.780.72
		= 1.575.30
		= 26,780.10
		(17 días de retraso)
		=====
		=====
		=====
RESUMEN		
b)- Monto Tope: 10%	37,807.20 * 10%	3,780.72
a)- Monto Calculado	S/.	26,780.10

Monto Total de la Penalidad S/. 3,780.72 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161º DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, PERO TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 3,780.72 Tres Mil Setecientos ochenta con 72/100 Soles).

Lic.Adm. Antonio HURTADO TELLO
 Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos

St. Hugo J. FARFAN CHAVEZ
 Técnico Administrativo



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



08/08/2023 09:10:22
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-013524-001 /
N° Documento: 178-2023-A. ALM-OFIC. LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
Fecha Registro: 08/08/2023 09:09
Interesado: PARTICULARARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
Asunto: PENALIDAD O/C N°963 (MUESTREO Y ANALISIS SAC)

Nº	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	08/08/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	2	08/08/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	Sr. Hecho		13	08/08/23.	
4	Ofic. Log.			10/8/23	UNO - Lic.
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Correspondiente | 11. Archivar |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecte Resolución |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación |

CLAVE PRIORIDAD

- | | |
|------|-----------|
| (B) | Baja |
| (I) | Inmediato |
| (MB) | Muy baja |
| (N) | Normal |
| (U) | Urgente |

OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

4.	Se envió a ref. TIC. N° 100 para firma de Proveedor y continuar con Tram. Administrativa.
----	---

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA
UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

08 AGO 2023 (1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

RECIBIDO



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA N° 178 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 963 (MUESTREO Y ANALISIS SAC)

FECHA : San Juan de Miraflores, 07 de Agosto del 2023



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de entrega de la orden de compra 963 por retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG;De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS IMCUMPLIDOS
1	963	MUESTREO Y ANALISIS	37,807.20	10/07/2023	10/07/2023	6 DIAS	02/08/23	21/07/23	12
									0

Nota :

Se adjunta Guia de Remision y Factura

Atentamente;

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
Jefe de Almacen General



RGS/rgs

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N° 0000963

Nº Exp. SIAF : 0000003371

Dia	Mes	Año
10	07	2023

SUNDE ECUADOR : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Nº IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Sector(es) : MUESTREO Y ANALISIS S.A.C.
 Dirección : CAL. DELTA NRO. 157 URB. PQ. INT. IND. Y COMERCIO (ESPALDA DE UNI)
 PROV.CONSTITUC.DEL CALLAO / PROV. CALLAO / C/ CCI: 01125200010001107841
 RUC : 20385481234 Teléfono : 4529002 Fax : 452-8984

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 001004
 Tipo de Proceso : CCE
 Nº Contrato : OCAM-2023-141-36-1
 Moneda : S/

21-7-

T/C :

Concepto : ADQUISICION DE MATERIALES PARA LABORATORIO, CCMN:3537

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
512000220527	60,000.	UNIDAD	PLACA PETRI DE PLASTICO ESTERIL 15 mm X 79 mm PLACA PETRI DE PLÁSTICO : MATERIAL: POLIESTIRENO CRISTAL RÍGIDA LIBRE DE VARIACIONES DE COLOR O DECOLORACION Y DEFECTOS FISICOS, BORDES LISOS NO AFILADOS COLOR: INCOLORO - TRANSPARENTE TIPO: CIRCULAR DIAMETRO DE LA TAPA: 80 mm ALTURADE LA TAPA: 10 mm DIAMETRO DE LA BASE: 79 mm ALTURADE LA BASE: 15 mm SIN DIVISION CON PROTUBERANCIAS DE VENTILACION G.F: 24 MESES - 2 AÑOS ON SITE UNIDAD DE DESPACHO: BOLSAX10 UNIDADES MARCA: SAMPLIX Código Único de Producto: PT14-04 PLAZO DE ENTREGA: 15/07/2023 AL 21/07/2023 LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA UBICADO EN LA AV MIGUEL IGLESIAS N°968, SAN JUAN DE MIRAFLORES ***REFERENCIA*** N° EXPEDIENTE 22-011623-003	0.630120	37,807.20

AFECTACION PRESUPUESTAL					Van ... S/	37,807.20
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto		Van ... S/
					S/	
0114	20.044.0097.1001.3000877.5000030	4 - 13	2.3. 1 8. 2. 1		18,903.60	
0135	20.044.0097.0000.3999999.5001563	4 - 13	2.3. 1 8. 2. 1		18,903.60	
MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMÍA						
EUGENIA SORAS RAMOS CONTROL PRESUPUESTAL						

Exonerado :	0.00
V. Venta :	32,040.00
I.G.V. :	5,767.20
Total :	37,807.20

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	RUC : 20162041291
--	---	-------------------

EDORADO POR	NOMBRE	CARGO	OPERACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD		
				HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGÍSTICA	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR SI 37,807.20
ZAPATA BERNAOLA, RICARDO	OFICINA DE LOGÍSTICA Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Pacilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ABOG. HERNAN O. SAAVEDRA RENGIFO JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA NUN. IN. ASESORADA 0-41 REIN. JUNTA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	REYNERIA GUTIERREZ Serrato JEFE DE ALMACEN GENERAL	Fecha 2 - 8 - 23	Dia Mes Año	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

12 JUL. 2023

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

Nº Exp. SIAF : 0000003371

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Diá	Mes	Año
10	07	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Sellar(es) : MUESTREO Y ANALISIS S.A.C.	Nº Cuadro Adquisic: 001004
Dirección : CAL. DELTA NRO. 157 URB. PQ. INT. IND. Y COMERCIO (ESPALDA DE UNI	Tipo de Proceso : CCE
PROV.CONSTITUC.DEL CALLAO / PROV. CALLAO / CA CCI: 01125200010001107841	Nº Contrato : OCAM-2023-141-36-1
RUC : 20385481234 Teléfono : 4529002 Fax : 452-8984	Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE MATERIALES PARA LABORATORIO, CCMN:3537	

Vienen ... 37,807.2

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMÍA EUGENIA SORAS RAMOS CONTROL PRESUPUESTAL			

Facturar a nombre de: **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**
Dirección : **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**

RUC: 20162041291

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD	ORDENACIONES DE SERVICIOS DE SALUD	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ZAPATA BERNAOLA, RICARDO	OFICINA DE LOGISTICA	<i>(Signature)</i>	OFICINA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR SI <i>37.807-20</i>
	<i>Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla</i>	ABOG. HERNAN O. SAAVEDRA HENRICH	<i>Reynerio Gutierrez Serrano</i>	Fecha
	JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	JEFE RESPONSABLE DE ALMACEN	Dia Mes Año <i>02-8-23</i>

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N°963-2023// MUESTREO Y ANALISIS S.A.C

adquisiciones2022_08@hotmail.com <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Lun 10 Jul 2023 11:24

Parajcordova@muestreoyanalisis.com <jcordova@muestreoyanalisis.com>;cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>;marigeorgi_55@hotmail.com <Marigeorgi_55@hotmail.com>;almacengeneralhma@gmail.com <Almacengeneralhma@gmail.com>;almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>

2 archivos adjuntos (270 KB)

O.C963.pdf; OCAM-2023-141-36-0 (2).pdf;

Buenos Días o tardes:

Sres., . MUESTREO Y ANALISIS S.A.C

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 963-2023, ADQUISICION DE PLACA PETRI DE PLASTICO ESTERIL 15 MM X 79 MM , para Paciente , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos**(Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición
Oficina de Logística
Hospital María Auxiliadora
Telf: 2171818 Anexo 3840



Muestreo
y Análisis

MUESTREO Y ANALISIS S.A.C.
CAL DELTA NRO. 157 URB. PQ. INT. IND. Y COMERCIO CALLAO - CALLAO -
CALLAO
Telf. (01) 452-9002/ Celular: 998-123-028
facturacionelectronica@muestreoyanalisis.com

R.U.C. 20385481234
GUIA DE REMISION
ELECTRÓNICA - REMITENTE
T002-00000202

DATOS DEL TRASLADO

Fecha de Emisión : 02/08/2023

Orden de Compra : OC.: 963 SIAF.: 3371
Pedido : 00031512

Fecha de inicio del Traslado : 02/08/2023
Motivo del Traslado : 01-SALIDA / VENTAS

Motivo del Traslado : 01-SALIDA / VENTAS

Dirección del Punto de Partida : CAL. DELTA NRO. 157 URB. PQ. INT. IND. Y COMERCIO CALLAO - CALLAO -

Dirección del Punto de Llegada : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 - SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA

DATOS DEL DESTINATARIO

Razón Social : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

R.U.C. : 20162041291

DATOS DEL DOCUMENTO

DATOS DEL TRANSPORTE

Razón Social : MUESTREO Y ANALISIS S.A.C.
R.U.C. : 20385481234

Tipo y Número de Comprobante

Marca y N° de Placa : KIA / B6X911

Inscripción : 102006

Licencia : Q80614356

Chofer : JHON PADILLA

CODIGO

PRODUCTO

U.M

CANTIDAD

PESO

PT14-04	PLACA PETRI DE PLASTICO ESTERIL 15 MM X 79 MM UNIDAD DE DESPACHO: BOLSA X 10 UNIDADES MARCA: SAMPLIX PROCEDENCIA: PERU Lote : 2030243 Vcto.: 31/03/2028 Cant.: 22000.0000 Lote : 2080243 Vcto.: 31/08/2028 Cant.: 33000.0000	NIU	55,000.00	55,000.00
---------	---	-----	-----------	-----------

MINSA - LIMA
OFICINA DE LOGISTICA
Rodrigo Mendieta Chavez
UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL
02/08/23

OBSERVACIONES :



Representación impresa de GUÍA
ELECTRÓNICA, consulte en
www.sunat.gob.pe

Chofer	p.MUESTREO Y ANALISIS S.A.C	Recibi Conforme
--------	-----------------------------	-----------------



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María AuxiliadoraDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LNU JIC

INFORME TECNICO N° 101 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA

A : Lic. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0001059-2023
Emp. J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS S.A.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0179-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-013574-001

FECHA : San Juan de Miraflores 11 de agosto 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 24 de julio de 2023, La Entidad y la Empresa **J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS S.A.**, acuerdan mediante Orden de Compra N° O/C 0001059-2023 el suministro de "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS" por un monto de S/9,443.64 (Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres con 64/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 179-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 08 de agosto del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS S.A.** correspondiente a la Orden de Compra N° O/C 0001059-2023 el suministro de "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS" por un monto de S/9,443.64 (Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres con 64/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 24 de julio de 2023, se emite la Orden de Compra N° O/C 0001059-2023
- 3.2 Con fecha 26 de julio de 2023, se notifica la Orden de Compra N° O/C 0001059-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS S.A.**, teniendo un plazo de entrega de 5 días calendarios.
- 3.3 Con **fecha 07 de agosto del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° O/C 0001059 -2023, mediante **Guía de Remisión 300 N° 0001394.**
- 3.4 Con fecha **08 de agosto** del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según **Guía de Remisión 300 N° 0001394.**, en atención a la Orden de Compra N° O/C 0001059-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.





IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 31 de JULIO del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 07 de agosto 2023.
- 1.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 944.36 (Novecientos Cuarenta y Cuatro con 36/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente


HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA
Mg. Antonio Hurtado Tello
JEFATURA DE INSTITUCIONES Y CONCURSOS

AHT/aht.

PROVEIDO N° 3885 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 11 de agosto del 2023

Visto el INFORME TECNICO N° 101 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCÍA
JEFATURA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

SIOG/

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES					
PROVEEDOR: RUC:	J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS S.A. 20609782685	PROCESO: ADJUDICACION SIN PROCESO	CONTRATO: NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA: 0001059-2023	PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS: 5	PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES: 31/07/2023
FECHA DE ENTREGA DE BIENES: 7/08/2023		OBJETO: "ADQUISICION DE MATERIALES PARA LABORATORIO"			
MONTO CONTRATADO: MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA:	SI 9,443.64				
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.					
Fecha limite de entrega de bienes:	31/07/2023				
Fecha de entrega del Postor:	7/08/2023				
CALCULO DE MORA POR	7	DIAS DE RETRASO:			
FORMULA: PENALIDAD DIARIA * Contados:	= $\frac{0.10 * M}{F * P}$	= $\frac{0.10}{0.40}$	= $\frac{9,443.64}{5}$	= $\frac{944.36}{2.00}$	= 472.18
					= 7
					(7 dias de retraso)
		TOTALES	9,443.64		
					3,305.27
RESUMEN					
b)- Monto Tope: 10% a)- Monto Calculado	9,443.64 x 10% SI.		944.36 3,305.27		
Monto Total de la Penalidad Si. 944.36 Nuevos Soles					
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 944.36 (Novecientos Cuarenta y Cuatro con 36/100 Soles).					

Monto Total de la Penalidad Si. 944.36 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: **S/ 944.36 (Novecientos Cuarenta y Cuatro con 36/100 Soles).**


Lic. Antonio HURTADO TELLO
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos


Sr. Hugo J. FARFAN CHAVEZ
Tecnico Administrativo I



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



09/08/2023 10:21:34

HMA-DG-LIC

Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA

Nº Expediente: 23-013574-001 /

Nº Documento: 179-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA

Operador: HMA-OL-LOGISTICA

Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO

Fecha Registro: 08/08/2023 14:43

Asunto:

PENALIDAD DE O/C N°1059 (J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU)

Nº	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	08/08/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	2	08/08/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	OL/AL-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	15	09/08/2023	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO
4	ofic. Log.		15	11/8/23	VNS-Lic.
5	Almacen		15	11/8/23	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación
02. Atención
03. Su Conocimiento
04. Opinión
05. Informe y Devolver

06. Por Corresponderle
07. Para Conversar
08. Acompañar Antecedente
09. Según Solicitado
10. Según lo coordinado
11. Archivar
12. Acción Inmediata
13. Prepare Contestación
14. Proyecte Resolución
15. Ver Observación
- (B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

CLAVE PRIORIDAD

Nº	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
3	DERIVADO A SR HUGO
4.	Se mantiene establecido con Inf. Lic. nro 101 para firma de acuerdo y continua con el trámite Adm. Periodo N- 3885

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA N° 179 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
 Jefa de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
 Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 1059 (J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU)

FECHA : San Juan de Miraflores, 08 de Agosto del 2023



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informarle el **incumplimiento de entrega** de la orden de compra 1059 por retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva **evaluar la penalidad** que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS IMCUMPLIDOS
1	1059	J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU	9,443.64	24/07/2023	26/07/2023	5 DIAS	07/08/23	31/07/23	7
									0

Nota :

Se adjunta Guia de Remision y Factura

Atentamente;



HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGÍSTICA

Reynero Gutiérrez Serrano
 Jefe de ALMACÉN GENERAL



RGS/rgs

Faber
Patin

Sistema Integrado de Gestión Administrativa

Módulo de Logística

Versión 23.01.00.U2

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001059

Nº Exp SIAF: 0000003541

Página: 1 de 2

Almacén
3 d. 26/7

UNIDAD EJECUTORA: 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN: 000141

Dia	Mes	Año
24	07	2023

31/7 devolviendo -
paga 7/8/

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es): J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU S.A.		Nº Cuadro Adquisic: 001103	
Dirección: AV ENRIQUE CANAVAL Y MOREYRA NRO. 480 URB. LIMATAMBO (PISO 1): LIMA / LIMA / SAN ISIDRO	CCP:	Tipo de Proceso: ASP	
RUC: 20609782685 Teléfono: 985-740-158	Fax:	Nº Contrato:	
Moneda: S/ T/C:			
Concepto: SERV. TRAUMATOLOGIA - ADQ. DE DISP. MÉDICOS PARA PAC. SIS: TELLERIA LAREDO, HECTOR - CCMN - 3766			

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
496900390062	1	UNIDAD	CLAVO INTRAMEDULAR DE TITANIO PARA ARTRODESIS PARTE POSTERIOR DE PIE 13 mm X 240 mm COTIZACION VALIDADA POR AREA USUARIA ES.TT. -AGUJA - GUIA 3.2 L290 (3) / -EXPERT TORNILLO - CIERRE (1) / -EXPERT HAN (1) / -HOJA ESPIRAL P/EXPERT RFN (1) / -HOJA-SIERR (1) / -TORN-BLOQ (4) / PROCEDENCIA: SUIZA / USA / ALEMANIA / PRESENTACION: CAJA/ BOLSA X 1 UND PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIO, CONTADOS AL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN // MARCA: DEPUY SYNTHES / VIGENCIA DEL PRODUCTO: ESTERIL: 12 MESES / NO ESTERIL: SIN FECHA VENCIMIENTO: // / GARANTIA: 12 MESES POR VICIOS OCULTOS / LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL - HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	9,443,640000	9,443,64

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0135	20 044 0097 9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1.8.2.1		9,443,64

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMIA

EUGENIA SORAS RAMOS
CONTROL PRESUPUESTAL

Van ... S/ 9,443,64

Exonerado 0.00
V. Venta 8,003,08
I.G.V. 1,440,56
Total 9,443,64

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA			CONFORMIDAD	
ELABORADO POR	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DIRECCION DE LA COMPRA OFICINA DE LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	Cuentas x Pagar	
PUMARICRA PADILLA, CARLOS JUSTO	Bach. Ing. Carlos J. Pumaricra Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ABOG. HERNAN O. SALVEDRA RENGIFO RESPONSABLE DE OFICINA DE LOGISTICA	S/	
			Fecha	
			Dia	Mes Año
NOTA IMPORTANTE :	<ul style="list-style-type: none">El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendidaEsta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizadosNos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no sea de acuerdo con las especificaciones técnicasEl Contralista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento			

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

Nº Exp. SIAF :

0000003541

0001059

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
24	07	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU S.A.
Dirección : AV. ENRIQUE CANAVAL Y MOREYRA NRO. 480 URB. LIMATAMBO (PISO 1)
LIMA / LIMA / SAN ISIDRO CCI:
RUC : 20609782685 Teléfono : 985-740-158 Fax :

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 001103
Tipo de Proceso : ASP
Nº Contrato :
Moneda : S/ T/C :

Concepto : SERV. TRAUMATOLOGIA - ADQ. DE DISP. MÉDICOS PARA PAC. SIS: TELLERIA LAREDO, HECTOR - CCMN - 3766

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Viene ...	
				Unitario S/	Precio Total S/
			<p>- AV. MIGUEL IGLESIAS 968 - SAN JUAN DE MIRAFLORES</p> <p>****REFERENCIAS****</p> <p>MEMORANDO N° 1402-2023-OEPE-HMA</p> <p>MEMORANDO N° 227-2023-SER-TRAUM-CE-DPTO.CIRUG-HMA</p> <p>MEMORANDO N° 369-2023-DFARM-HMA</p> <p>CCP N°: 2733 /</p> <p>* (NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES Y 64/100 SOLES)</p>		9,443.64

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMIA EUGENIA SORAS RAMOS CONTROL PRESUPUESTAL				

TOTAL S/	
Exonerado	0.00
V. Venta	8,003.08
I.G.V.	1,440.56
Total	9,443.64

Facular a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS, 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA Agradecernos enviar los bienes a la siguiente dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	RUC : 20162041291
---	-------------------

ELABORADO POR HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	ORDENACION DE LA COTIZACION MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CONFORMIDAD	
		S/	CUENTAS X PAGAR
Bach. Ing. Carlos J. Pumaricra Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ABOG. HERNAN D. SAMANIEGO ARENIGUO Jefe de la Oficina de Logistica y SERV. ALMACENARES	RESPONSABLE DE ALMACEN	Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

Nº Exp. SIAF :

00000035411

0001059

Dia	Mes	Año
24	07	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU S.A. Dirección : AV. ENRIQUE CANAVAL Y MOREYRA NRO. 480 URB. LIMATAMBO (PISO 1: LIMA / LIMA / SAN ISIDRO CCI: RUC : 20609782685 Teléfono : 985-740-158 Fax :	Nº Cuadro Adquisic: 001103 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C : Concepto : SERV. TRAUMATOLOGIA - ADQ. DE DISP. MÉDICOS PARA PAC. SIS: TELLERIA LAREDO, HECTOR - CCMN - 3766

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
496900390062	1.	UNIDAD	CLAVO INTRAMEDULAR DE TITANIO PARA ARTRODESIS PARTE POSTERIOR DE PIE 13 mm X 240 mm COTIZACION VALIDADA POR AREA USUARIA EE.TT. -AGUJA - GUIA 3.2 L290 (3) -EXPERT TORNILLO - CIERRE (1) -EXPERT HAN (1) -HOJA ESPIRAL P/EXPERT RFN (1) -HOJA-SIERR (1) -TORN-BLOQ (4) PROCEDENCIA: SUIZA / USA / ALEMANIA PRESENTACION: CAJA/ BOLSA X 1 UND PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIO, CONTADOS AL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN // MARCA: DEPUY SYNTHES VIGENCIA DEL PRODUCTO: ESTERIL: 12 MESES / NO ESTERIL: SIN FECHA VENCIMIENTO. // GARANTIA: 12 MESES POR VICIOS OCULTOS LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL - HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	9,443.640000	9,443.64

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto		Van ... S/	9,443.64
					S/		
0135	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2,3, 1 8, 2, 1		9,443.64		

MINSA - HMA
 OFICINA DE ECONOMÍA

 EUGENIA SORAS RAMOS
 CONTROL PRESUPUESTAL

Exonerado :	0.00
V. Venta :	8,003.08
I.G.V. :	1,440.56
Total :	9,443.64

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC : 20162041291

ELABORADO POR	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE LA COMPA OFICINA DE LOGÍSTICA	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CONFORMIDAD
PUMARICRA PADILLA, CARLOS JUSTO	Back. Ing. Carlos J. Pumaricra Padilla Jefe de la Unidad de Adquisiciones	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGÍSTICA
			CUENTAS X PAGAR SI
			Fecha
			Dia Mes Año
			01 08 23

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

31 JUL. 2023

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001059

Nº Exp. SIAF : 0000003541

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Dia	Mes	Año
24	07	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU S.A.
Dirección : AV. ENRIQUE CANAVAL Y MOREYRA NRO. 480 URB. LIMATAMBO (PISO 1:
LIMA / LIMA / SAN ISIDRO CCI:
RUC : 20609782685 Teléfono : 985-740-158 Fax :

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 001103
Tipo de Proceso : ASP
Nº Contrato :
Moneda : S/ T/C :

Concepto : SERV. TRAUMATOLOGIA - ADQ. DE DISP. MÉDICOS PARA PAC. SIS: TELLERIA LAREDO, HECTOR - CCMN - 3766

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ...	
				Unitario S/	Total S/
			<p>- AV. MIGUEL IGLESIAS 968 - SAN JUAN DE MIRAFLORES</p> <p>*****REFERENCIAS*****</p> <p>MEMORANDO N° 1402-2023-OEPE-HMA</p> <p>MEMORANDO N° 227-2023-SER-TRAUM-CE-DPTO.CIRUG-HMA</p> <p>MEMORANDO N° 369-2023-DFARM-HMA</p> <p>CCP N°: 2733</p> <p>* (NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES Y 64/100 SOLES) *</p>		9,443.64

AFECTACION PRESUPUESTAL					TOTAL S/
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	9,443.64
				S/	
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMÍA EUGENIA SORAS RAMOS CONTROL PRESUPUESTAL				

Exonerado :	0,0
V. Venta :	8,003.00
I.G.V. :	1,440.56
Total :	9,443.64

Facturar a nombre de	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección :	AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Agádecemos enviar los bienes a la siguiente dirección	
	AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC : 20162041291

MINISTERIO DE SALUD		HOSPITAL MARIA AUXILIADORA		HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	
ELABORADO POR : HOSPITAL MARIA AUXILIADORA		DENOMINACION DE LA COMPAÑIA : OFICINA DE LOGISTICA		CONFORMIDAD : OFICINA DE LOGISTICA	
PUMARICRA PADILLA, CARLOS JUSTO Bach. Ing. Carlos J. Pumaricra Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ABOG. HERNAN O. SAAVEDRA RENGIFO JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN JEFE DE ALMACEN CENTRAL	CUENTAS X PAGAR SI 9,443.64 Fecha Dia Mes Año 07 08 23

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contralista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

NOTIFICACION ORDEN DE COMPRA N° 1059-2023 // J & J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU S.A.

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Mié 26 Jul 2023 16:18

Para: Figueroa, Arturo [SYNLA] <AFIGUER8@ITSJNJ.com>; janco1@its.jnj.com <janco1@ITSJNJ.com>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; marigeorgi_55@hotmail.com <Marigeorgi_55@hotmail.com>; almacengeneralhma@gmail.com <Almacengeneralhma@gmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>

1 archivos adjuntos (204 KB)

O.C. 1059.pdf

Buenos Días o tardes:

Sres., J & J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU S.A.

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 1059-2023, ADQUISICION DE , para Paciente , para su atención URGENTE.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Reynero Gutierrez como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos(Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

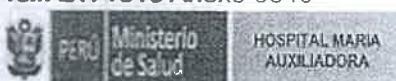
- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

*Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición
Oficina de Logística
Hospital María Auxiliadora
Telf: 2171818 Anexo 3840



Johnson & Johnson

J&J PRODUCTOS MÉDICOS & FARMACEUTICOS
DEL PERÚ S.A.
AV. CANAL Y MOREYRA 450, URB. LIMATAMBO (PISO 13), SAN ISIDRO, LIMA, LIMA
AV. MATERIALES 3045 - URB. INDUSTRIAL WIESSE, LIMA, LIMA, LIMA
AV. PIZARRO 113, JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, AREQUIPA, AREQUIPA
AV. BENAVIDES 2047, MIRAFLORES, LIMA, LIMA

Destinatario: RUC: 20162041291

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
AV MIGUEL IGLESIAS NRO 968 / 000 LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES

Punto de Emisión:
Av. Materiales 3045, Cercado - Lima

Punto Entrega Final:
AV MIGUEL IGLESIAS NRO 968 / 000 LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES

R.U.C. N° 20609782685

GUIA DE REMISION REMITENTE

300 - N° 0001394

FECHA DE EMISIÓN:	07/08/2023
N° DE PEDIDO:	9001059
N° ORDEN DE COMPRA:	
N° DE QBD:	
CÓDIGO CLIENTE:	12464507

CÓDIGO	CÁTALOGO	DESCRIPCIÓN	LOTE	FECHA EXPIRA	U/M	CANT.	PESO
CLAVO INTRAMEDULAR DE TITANIO PARA ARTRODESIS PARTE POSTERIOR DE PIE 19MM X 240MM							
03.010.115	03.010.115	Aguja-guía #3.2 L290	6216P29	S/F	EA	1	
04.003.003	04.003.003	Expert Tornillo-aere #12 can prolong	761P098	S/F	EA	1	
04.005.526	04.005.526	Torn-bloq #5 L36 p/davos TAN verde dor	6092P16	S/F	EA	2	
04.005.530	04.005.530	Torn-bloq #5 L40 p/davos TAN verde dor	1L99968	S/F	EA	2	
04.008.3285	04.008.3285	Expert HAN #13 dcho can L240 TAN verde c	9L53031	01/06/2032	EA	1	
04.013.043	04.013.043	Hoja espiral p/Expert RFN L55 TAN dor	4376P88	S/F	EA	1	
519.105	519.105	Hoj-sien 70/49*20*0.6/0.4 and-AO/ASIF	808P035	S/F	EA	1	



 07/08/23



DOCTOR:
PACIENTE:

TRANSPORTISTA	MOTIVO DEL TRASLADO	RECIBÍ CONFORME*	
TRANSPORTE FABRIZIO 20521812916 PER: JULIO Y EVET: O-4409- ACA: BKS-933	1 VENTA 2 COMPRA 3 CONSIGNACIÓN 4 IMPORTACIÓN 5 EXPORTACIÓN 6. VENTA SUJETA A CONFIRM.	7 TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS 8 TRANSFORMACIÓN 9 RECOJO DE BIENES 10 TRASLADO POR EMISOR 11 TRASLADO ZONA PRIMARIA 12 VENTA ENTREGA A 13 OTROS	NOMBRE Y APELLIDO: DNI: CARGO FECHA DE RECEPCIÓN:

OBSERVACIONES:

PREPARADO POR:	AUTORIZADO POR:	DESPACHADO POR:
----------------	-----------------	-----------------

* MERCADERÍA QUE RECIBIMOS CONFORME EN ESTADO, CANTIDAD Y CALIDAD, SIENDO DE NUESTRA TOTAL RESPONSABILIDAD SU CONSERVACION A PARTIR DE LA FECHA
EQUIVALENCIAS: BO=BOTELLA / GA=GALÓN / BX=CAJA / PK=PAQUETE / CA=CASE / EA=UNIDAD / DZ=DOCENA / UN=UNIDAD

DESTINATARIO

J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS
DEL PERU S.A.
Av. Enrique Canaval y Moreyra Nro. 480 Urb. Limatambo Piso 13
San Isidro - Lima - Lima - PERU

RUC 20609782685

FACTURA ELECTRÓNICA

F006 - Nº 00005412

Nombre/Razón Social:
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

TELF.: 4150200 / 7056400
RUC: 20162041291

AV MIGUEL IGLESIAS NRO 968 SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA Lima

Punto de Emisión:
Av. Materiales 3045 Cercado de Lima-Lima-Lima

Punto de Partida Inicial:
Av. Materiales 3045 Cercado de Lima-Lima-Lima

Punto Entrega Final:
AV MIGUEL IGLESIAS NRO 968 SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA Lima

Fecha de Emisión: 07/08/2023
Fecha de Vencimiento: 06/09/2023
Orden de Compra: 0001059
Código Moneda: PEN

Nº PEDIDO		FECHA PEDIDO	CÓD. DE CLIENTE	CORRELATIVO	Nº DE GUIA DE REMISIÓN			CONDICIONES DE PAGO		
CÓDIGO	CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN		LOTE	FECHA EXPIRA	U/M	CANT.	VALOR UNITARIO	DSCTO.	VALOR DE VENTA
03.010.115	03.010.115	Aguja-guia oe3 2 L290		6216P29		EA	3.00	385.31	0	979.59
04.003.003	04.003.003	Expert Tornillo-cierre oe12 can prolong.		761P098		EA	1.00	544.88	0	461.76
04.005.530	04.005.530	Torn-bloq oe5 L40 p/clavos TAN verde clar		1L99988		EA	2.00	314.97	0	533.84
04.008.328S	04.008.328S	Expert HAN oe13 dcho can L240 TAN verde c		9L53031	01/06/2032	EA	1.00	4,489.09	0	3,804.32
04.013.043	04.013.043	Hoja espiral p/Expert RFN L55 TAN dor		4376P88		EA	1.00	1,493.50	0	1,265.68
519.105	519.105	Hoj-sierr 70/49*20*0.6/0.4 and-AQ/ASIF		808P035		EA	1.00	413.58	0	350.49
04.005.526	04.005.526	Torn-bloq oe5 L36 p/clavos TAN verde clar		6092P16		EA	2.00	358.37	0	607.40

SON: NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 63/100 SOLES

Op. Gravada	8,003.08
Op. Gratultas	0.00
Op. Exonerada	0.00
Op. Inafecta	0.00
Op. Exportación	0.00
Redondeo Dif. Precio	0.00
I.G.V. 18%	1,440.55
Total Venta	S/ 9,443.63

INFORMACIÓN AL CLIENTE

La presente factura viaja por cuenta del cliente. La recepción de la mercadería implica la aceptación de las condiciones señaladas en la presente factura.

Agradeceremos cancelar la factura en la cuenta corriente de J&J PRODUCTOS MEDICOS & FARMACEUTICOS DEL PERU S.A.

Banco de Crédito del Perú 191-9901561-0-66/ CCI 002-191-009901561-0-6652
Banco Cibank USD 000-10232112 / CCI 007-001000010232112-12

TRANSBORDO:

Tramo 1: Dirección del punto de partida y llegada

Licencia de Cond.

Placa y Marca:

Fecha:

Tramo 2: Dirección del punto de partida y llegada

Licencia de Cond.

Placa y Marca:

Fecha:



Autorizado mediante resolución N° 0 /SUNAT
Representación impresa de la Factura Electrónica
Para consultar el documento ingrese a <http://asp402r.paperless.com.pe/BoletaJohnson>

MERCADERÍA QUE RECIBIMOS CON-
FORME EN ESTADO CANTIDAD Y
CALIDAD, SIENDO DE NUESTRA TOTAL
RESPONSABILIDAD SU CONSERVACIÓN
A PARTIR DE LA FECHA.

Dato de Recepción

Nombre y Apellido :

DNI :

Fecha de Recepción :

Johnson & Johnson

J&J PRODUCTOS MÉDICOS & FARMACEUTICOS
DEL PERÚ S.A.
AV. CANAVAL Y MOREYRA 480, URB. LIMATAMBO (PISO 13), SAN ISIDRO, LIMA, LIMA
AV. MATERIALES 3045 - URB. INDUSTRIAL WIESSE, LIMA, LIMA, LIMA
AV. PIZARRO 113, JOSE LUIS BUSTAMIENTE Y RIVERO, AREQUIPA, AREQUIPA
AV. BENAVIDES 2047, MIRAFLORES, LIMA, LIMA

Destinatario:

RUC: 20162041291

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
AV MIGUEL IGLESIAS NRO 968 / 000 LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES

Punto de Emisión:

Av. Materiales 3045, Cercado - Lima

Punto Entrega Final:

AV MIGUEL IGLESIAS NRO 968 / 000 LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES

R.U.C. Nº 20609782685

**GUIA DE REMISION
REMITENTE**

300 - Nº 0001394

FECHA DE EMISIÓN:

07/08/2023

Nº DE PEDIDO:

0001059

Nº ORDEN DE COMPRA:

12464587

Nº DE OBD:

CODIGO CLIENTE:

CÓDIGO	CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	LOTE	FECHA EXPIRA	U/M	CANT.	PESO
CLAVO INTRAMEDULAR DE TITANIO PARA ARTRODESIS PARTE POSTERIOR DE PIE 13MM X 240MM							
03.010.115	03.010.115	Aguja-guía #3.2 L290	6216P29	S/F	EA	3	
04.003.003	04.003.003	Expert Tornillo-cierre #12 can prolong.	761P098	S/F	EA	1	
04.005.526	04.005.526	Torn-bloq #5 L36 p/clavos TAN verde dor	6092P16	S/F	EA	2	
04.005.530	04.005.530	Torn-bloq #5 L40 p/clavos TAN verde dor	1L99988	S/F	EA	2	
04.008.3285	04.008.3285	Expert HAN #13 dchc can L240 TAN verde c	9L53031	01/06/2032	EA	1	
04.013.043	04.013.043	Hoja espiral p/Expert RFN LS5 TAN dor	4376P88	S/F	EA	1	
519.105	519.105	Hoj-sien 70/49*20*0 6/0 4 and-AO/ASIF	608P035	S/F	EA	1	

DOCTOR:

PACIENTE:

TRANSPORTISTA	MOTIVO DEL TRASLADO	RECIBÍ CONFORME*
1 VENTA 2 COMPRA 3 CONSIGNACIÓN 4 IMPORTACIÓN 5 EXPORTACIÓN 6. VENTA SUJETA A CONFIRM.	<input type="checkbox"/> 7 TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS <input type="checkbox"/> 8 TRANSFORMACION <input type="checkbox"/> 9 RECOJO DE BIENES <input type="checkbox"/> 10 TRASLADO POR EMISOR <input type="checkbox"/> 11 TRASLADO ZONA PRIMARIA <input type="checkbox"/> 12 VENTA ENTREGA A <input type="checkbox"/> 13 OTROS	NOMBRE Y APELLIDO: DNI: CARGO FECHA DE RECEPCIÓN:

OBSERVACIONES:

PREPARADO POR:	AUTORIZADO POR:	DESPACHADO POR:
----------------	-----------------	-----------------

* MERCADERÍA QUE RECIBIMOS CONFORME EN ESTADO, CANTIDAD Y CALIDAD, SIENDO DE NUESTRA TOTAL RESPONSABILIDAD SU CONSERVACION A PARTIR DE LA FECHA
EQUIVALENCIAS: BO=BOTELLA / GA=GALÓN / BX=CAJA / PK=PAQUETE / CA=CASE / EA=UNIDAD / DZ=DOCENA / UN=UNIDAD

DESTINATARIO



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María AuxiliadoraDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LIC.

INFORME TECNICO N° 113 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA

A : Lic. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0001024-2023
Emp. SAFE SURGERY S.A.C.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0188-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-014251-001

FECHA : San Juan de Miraflores 21 de agosto 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 17 de julio de 2023, La Entidad y la Empresa **SAFE SURGERY S.A.C.**, acuerdan mediante Orden de Compra N° O/C 0001024-2023 el suministro de "**ADQUISICION DE GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45 mm**" por un monto de S/15,975.00 (Quince Mil Novecientos Setenta y Cinco con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 188-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 18 de agosto del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **SAFE SURGERY S.A.C.** correspondiente a la Orden de Compra N° O/C 0001024-2023 el suministro de "**ADQUISICION DE GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45 mm**" por un monto de S/15,975.00 (Quince Mil Novecientos Setenta y Cinco con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 17 de julio de 2023, se emite la Orden de Compra N° O/C 0001024-2023
- 3.2 Con fecha 20 de julio de 2023, se notifica la Orden de Compra N° O/C 0001024-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **SAFE SURGERY S.A.C.**, teniendo un plazo de entrega de 02 días calendarios.
- 3.3 Con **fecha 17 de agosto del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° O/C 0001024 -2023, mediante **Guía de Remisión Electrónica N° EG07 - 00000200**.
- 3.4 Con fecha **18 de agosto** del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según **Guía de Remisión Electrónica N° EG07 - 00000200**, en atención a la Orden de





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y

Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Compra N° O/C 0001024-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 22 de julio del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 17 de agosto 2023.
- 1.2 **Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 1,597.50 Un Mil Quinientos Noventa y Siete con 50/100 Soles).**

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente


HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA
Mg. Antonio Hurtado Tello
JEFÉ DE LICITACIONES Y CONCURSOS

AHT/aht.

PROVEIDO N° 4053 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 21 de agosto del 2023

Visto el INFORME TECNICO N° 113- 2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
JEFÁ DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

SIOG/.

		LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES	
PROVEEDOR:	SAFE SURGERY S.A.C.	PROCESO:	ADJUDICACION SIN PROCESO
RUC:	20107462934	CONTRATO:	00101024-2023
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	00101024-2023	PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	2
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	20/07/2023	FECHA DE ENTREGA DE BIENES:	17/08/2023
OBJETO:	"ADQUISICION DE GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45 mm"		
MONTO CONTRATADO:		MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA:	SI 15,975.00
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.			
Fecha límite de entrega de bienes:		20/07/2023	
Fecha de entrega del Postor:		17/08/2023	
CALCULO DE MORA POR		28	DÍAS DE RETRASO:
FORMULA:	$\frac{\text{PENALIDAD}}{\text{DIARIA}} = \frac{0.10 * M}{F * P}$	$= \frac{0.10}{0.40} = \frac{15,975.00}{2} = \frac{1,597.50}{0.80} = 1,996.88$	DÍARIO
PENALIDAD	$\frac{0.10 * M}{F * P}$		DÍAS RETRASO
DIARIA			28
* Contados:			
RESUMEN		15,975.00	P. TOTAL
b)- Monto Tope: 10%	15,975.00 x 10%	1,597.50	55,912.50
a)- Monto Calculado	SI.	55,912.50	
		Monto Total de la Penalidad SI. 1,597.50 Nuevos Soles	
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161º DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: SI 1,597.50 Un Mil Quinientos Noventa y Siete con 50/100 Soles).			



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



18/08/2023 17:16:34
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-014251-001 /
N° Documento: 188-2023-A. ALM-OFIC. LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
Fecha Registro: 18/08/2023 17:15
Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYERIO
Asunto: PENALIDAD O/C N° 1024 (SAFE SURGERY SAC)

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	18/08/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	2	18/08/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	Dr. Hugo	✓	6/3	21/08/2023	AHT
4	Ofic. Log.	✓	15	21/8/23	Lic.
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

- | | | |
|------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 01. Aprobación | 06. Por Correspondiente | 11. Archivar |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Proyecte Resolución |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación |

CLAVE PRIORIDAD

- | | |
|------|-----------|
| (B) | Baja |
| (I) | Inmediato |
| (MB) | Muy baja |
| (N) | Normal |
| (U) | Urgente |

OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

4.	Se manda exp. continf. N° 113 para firma de providencia y continuar con trámite
----	--

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA N° 188 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 1024 (SAFE SURGERY SAC)

FECHA : San Juan de Miraflores, 18 de Agosto del 2023

18 AGO 2023

RECIBIDO
Hora: 17:19 Firma: *[Signature]*

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de entrega de la orden de compra 1024 por retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG;De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS IMCUMPLIDOS
1	1024	SAFE SURGERY	15,975.00	17/07/2023	20/07/2023	2 DIAS	17/08/23	22/07/23	26
									0

Nota :

Se adjunta Guia de Remision y Factura



Atentamente:

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

[Signature]
Reynerio Gutierrez Serrano
JEFE DE ALMACEN GENERAL



RGS/rgs

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001024

Nº Exp. SIAF : 0000003474

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141Dia Mes Año
17 07 2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : SAFE SURGERY S.A.C.		Nº Cuadro Adquisic: 001066	
Dirección : MZA. G1 LOTE. 12 URB. EL CARMEN		Tipo de Proceso: ASP	
LIMA / LIMA / PUNTA HERMOSA	CCI:	Nº Contrato :	
RUC : 20607462934	Fax :	Moneda : S/	T/C :
Concepto : ADQUISICION DE GRAPADORA Y RECARGA QUIRURGICAS 45MM - FISSAL- CCMN:3688			

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ...	7,500.00
				Precio	Unitario S/
			<p>dispositivo cerró correctamente.</p> <p>? Eje de rotación de 360° en el manubrio.</p> <p>? Incluye batería, y doble sistema de seguridad que incluye el retroceso manual de la cuchilla.</p> <p>? Realiza disparo fluido y consistente para mantener la estabilidad en la mandíbula</p> <p>? Con sistema destrabable</p> <p>? Mecanismo de control de intervalo equidistante que asegura una formación uniforme</p> <p>de las líneas de grapado durante el disparo, desde el extremo proximal al distal.</p> <p>? Permite al cirujano una reacción audible durante el cierre mecánico.</p> <p>? Recargable con cartuchos de 45mm</p> <p>? Dispositivo de corte (cuchilla) en la recarga, para un corte más limpio sin contaminación cruzada.</p> <p>? Permite realizar 12 disparos por instrumento en un mismo paciente</p> <p>? Construcción del yunque de una única pieza sólida</p> <p>? La grapadora está diseñada para pasar a través de un trocar</p>		

Meta/ Mnémonico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto		Van ... S/	7,500.00
					S/		
	MINSA / RIA OFICINA DE ECONOMIA ABOG. LOURDES LOPEZ CO / RIA CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL					Exonerado : 0.00 V. Venta : 13,538.14 I.G.V. : 2,436.86 Total : 15,975.00	

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA		RUC : 20162041291
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA		

DESPACHADO POR	RECIBIDO POR	CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR		
			S/	Fecha	Dia Mes Año
POZO MINAYA, VILMA DORIS	RECEPCIONISTICA Bach. Ing. Carlos J. Taveras Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	RECIBIDO POR PRO. HERNAN D. ZAÑEVEDRA RENGIFO RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES			
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		RESPONSABLE DE ALMACEN			

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C stendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001024

Nº Exp. SIAF : 0000003474

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Dia	Mes	Año
17	07	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : SAFE SURGERY S.A.C.		Nº Cuadro Adquisic: 001086	
Dirección : MZA. G1 LOTE. 12 URB. EL CARMEN		Tipo de Proceso : ASP	
LIMA / LIMA / PUNTA HERMOSA	CCI:	Nº Contrato :	
RUC : 20607462934 Teléfono :	Fax :	Moneda : S/	T/C :
Concepto : ADQUISICION DE GRAPADORA Y RECARGA QUIRURGICAS 45MM - FISSAL- CCMN:3688			

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
493700160329	15.	UNIDAD	<p>de 12 mm de diámetro.</p> <p>FUNCION:</p> <p>? Transección, resección y/o creación de anastomosis.</p> <p>? Coloca 3 líneas de grapado a cada lado de la linea de corte.</p> <p>DIMENSIONES Y MEDIDAS:</p> <p>? Compatible con recargas de 45 mm.</p> <p>? Diámetro del vástago : 12 mm</p> <p>? Longitud de la linea de grapado : 45 mm</p> <p>Nombre Comercial segun su descripción en factura o guia: REC45A-GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45 MM Presentación: BLISTER DE PETG SELLADO EN PAPEL PARA DIALISIS (HDPE) CONTENIDO UNA (01) UNIDAD.</p> <p>RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45 mm X 3.5 mm</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>MATERIAL:</p> <p>? Partes metálicas : Acero inoxidable</p> <p>? Parte no metálicas : Policarbonato</p> <p>? Acabado : Libre de rebabas y aristas</p> <p>? Condiciones biológicas : Estéril, atóxico, hipoalergénico, biocompatible</p>	665.000000	8,475.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Mota/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMIA AFROG LOURDES LOPEZ COTRINA CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL				

Van ... S/		15,975.00
Exonerado :		0.00
V. Venta :		13,538.14
I.G.V. :		2,436.86
Total :		15,975.00

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	RUC : 20162041291
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA		

RESPONSABLE ADQUISICIONES	OFICINAS DE LOGÍSTICA	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	CONFORMIDAD	
			S/	CUENTAS X PAGAR
POZO MINAYA, VILMA DORIS	Bach. Ing. Carlos J. Díaz	ABOG. HERNANDO SAAVEDRA RENGIFO RESERVAR DIA DE CONFERENCIA RESERVAR DIA DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES		

NOTA IMPORTANTE :	
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.	
- Esta Orden es nula sin las firmas y selllos reglamentarios o autorizados.	
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.	
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.	

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001024

Nº Exp. SIAF : 0000003474

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
17	07	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : SAFE SURGERY S.A.C.		Nº Cuadro Adquisic: 001066	
Dirección : MZA. G1 LOTE. 12 URB. EL CARMEN		Tipo de Proceso : ASP	
LIMA / LIMA / PUNTA HERMOSA	CCI:	Nº Contrato :	
RUC : 20607462934	Fax :	Moneda : S/	T/C :
Concepto : ADQUISICION DE GRAPADORA Y RECARGA QUIRURGICAS 45MM - FISSAL- CCMN:3688			

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ...	Precio
				Unitario S/	Total S/
			<p>? Condición sanitaria : Acorde a las Normas Internacionales de calidad</p> <p>? No citotóxico</p> <p>? No produce irritación ni sensibilidad cutánea</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>? Con aletas en el manubrio que permiten una articulación de la mandíbula de hasta 55° bilateral, lo que facilita el acceso a espacios estrechos sin necesidad de apoyar la mandíbula en otro tejido.</p> <p>? El cierre manual de la mandíbula permite posicionar el dispositivo sobre el tejido de manera precisa, de modo que se pueda sentir al tacto y de manera audible que el dispositivo cerró correctamente.</p> <p>? Eje de rotación de 360° en el manubrio.</p> <p>? Incluye batería, y doble sistema de seguridad que incluye el retroceso manual de la cuchilla.</p> <p>? Realiza disparo fluido y consistente para mantener la estabilidad en la mandíbula</p> <p>? Con sistema destrabable</p>		15,975.00

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto		Van ... S/	15,975.00
					S/		
MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMIA ABOG. LOURDES LOPEZ COTRINA CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL						Exonerado : 0.00 V. Venta : 13,538.14 I.G.V. : 2,436.86 Total : 15,975.00	

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA		RUC : 20182041291
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA		
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA		

RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN	CONFORMIDAD		
			CUENTAS X PAGAR	Fecha	Dia Mes Año
POZO MINAYA, VILMA DORIS	Ing. Carlos J. Funes Jorg Padilla JEF. DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES				

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contralista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001024

Nº Exp. SIAF : 0000003474

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141Dia Mes Año
17 07 2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : SAFE SURGERY S.A.C. Dirección : MZA. G1 LOTE. 12 URB. EL CARMEN LIMA / LIMA / PUNTA HERMOSA RUC : 20607462934 Teléfono : CCI: Fax :		Nº Cuadro Adquisic: 001066 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C :	
Concepto : ADQUISICION DE GRAPADORA Y RECARGA QUIRURGICAS 45MM - FISSAL- CCMN:3688			

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			<p>? Mecanismo de control de intervalo equidistante que asegura una formación uniforme de las líneas de grapado durante el disparo, desde el extremo proximal al distal.</p> <p>? Permite al cirujano una reacción audible durante el cierre mecánico.</p> <p>? Recargable con cartuchos de 45mm</p> <p>? Dispositivo de corte (cuchilla) en la recarga, para un corte más limpio sin contaminación cruzada.</p> <p>? Permite realizar 12 disparos por instrumento en un mismo paciente</p> <p>? Construcción del yunque de una única pieza sólida</p> <p>? La grapadora está diseñada para pasar a través de un trocar de 12 mm de diámetro.</p> <p>FUNCION:</p> <p>? Transección, resección y/o creación de anastomosis.</p> <p>? Coloca 3 líneas de grapado a cada lado de la línea de corte.</p> <p>DIMENSIONES Y MEDIDAS:</p> <p>? Compatible con recargas de 45 mm.</p> <p>? Diámetro del vástago : 12 mm</p> <p>? Longitud de la línea de grapado : 45 mm</p>		

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMÍA <i>ABOG. LOURDES LÓPEZ COTRINA</i> ABOG. LOURDES LÓPEZ COTRINA CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL				

Van ... S/ **15,975.00**
 Exonerado : 0.00
 V. Venta : 13,538.14
 I.G.V. : 2,436.86
 Total : **15,975.00**

Facturar a nombre de : **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**
 Dirección : **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**

RUC : 20162041291

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	SELECCIONADO	ORDEN DE COMPRA	CONFORMIDAD	
				CUENTAS X PAGAR
POZO MINAYA, VILMA DORIS	OFICINA DE LOGÍSTICA <i>ABOG. HERNANDO LLAVEZ DIAZ</i>	<i>ABOG. HERNANDO LLAVEZ DIAZ</i>		S/

NOTA IMPORTANTE :	<ul style="list-style-type: none"> - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida. - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento. 		

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001024

Nº Exp. SIAF : 0000003474

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
17	07	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : SAFE SURGERY S.A.C.		Nº Cuadro Adquisic: 001066	
Dirección : MZA. G1 LOTE. 12 URB. EL CARMEN		Tipo de Proceso : ASP	
LIMA / LIMA / PUNTA HERMOSA	CCI:	Nº Contrato :	
RUC : 20607462934 Teléfono :	Fax :	Moneda : S/	T/C :
Concepto : ADQUISICION DE GRAPADORA Y RECARGA QUIRURGICAS 45MM - FISSAL- CCMN:3688			

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ...	
				Precio	Total S/
			<p>Nombre Comercial segun su descripción en factura o guia: REC45A-RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45 MM X 3.5 MM</p> <p>Presentación: BLISTER DE PETG SELLADO EN PAPEL PARA DIALISIS (HDPE) CONTENIDO UNA (01) UNIDAD.</p> <p>MARCA: REACH SURGICAL</p> <p>PROCEDENCIA.CHINA</p> <p>GARANTIA. 36 MESES</p> <p>VIGENCIA DEL PRODUCTO: + 36 MESES</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: (02) DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA</p> <p>FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA</p> <p>LUGAR DE ENTREGA:LA ENTREGA SE REALIZA EN EL ALMACEN INSTSOL UBICADO EN LA AV SANTA ANITA N°684-CHORRILLOS</p> <p>***REFERENCIA***</p> <p>NOTA INFORMATIVA N°446-2023-DFARM-HMA</p> <p>MEMORANDO N°409-2023-HMA-DPTO-ONC</p> <p>MEMORANDUM N°1314-2023-OEPE-HMA</p> <p>CCP N°2655</p> <p>* * * (QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) *</p>		

AFECTACION PRESUPUESTAL					TOTAL S/	15,975.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto		
					S/	
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMIA ABOG. LOURDES LOPEZ COTRINA CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL				Exonerado : 0.00 V. Venta : 13,538.14 I.G.V. : 2,436.86 Total : 15,975.00	

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	RUC : 20162041291
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	

ELABORADO POR	VERIFICACION DE LA OFICINA DE LOGISTICA	CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR
			S/
POZO MINAYA, VILMA DORIS	BSCG. HERNANDEZ SAAVEDRA RENGIFO JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA		
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN	Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N°1024-202/SAFE SURGERY S.A.C.

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Jue 20 Jul 2023 15:21

Para: Alejandra Guzmán <aguzman@safesurgery.pe>; Alejandra Guzmán Méndez <guzmenale@gmail.com>; almacengeneralhma@gmail.com <Almacengeneralhma@gmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>; ccpp61@gmail.com <ccpp61@gmail.com>

1 archivos adjuntos (672 KB)

OC N°1024-2023.pdf

Buenos Días o tardes:

Sres., SAFE SURGERY S.A.C. .

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N°1024 -2023, ADQUISICION DE GRAPADORA Y RECARGA QUIRURGICA. 45 mm... , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)**

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * **NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO**
- * **NOMBRE DEL TRANSPORTISTA**
- * **DNI DEL TRANSPORTISTA**
- * **FIRMA DEL TRANSPORTISTA**

* ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca; rebaja de ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,
Vilma
Unidad de Adquisición
Oficina de Logística
Hospital María Auxiliadora
Telf: 2171818 Anexo 3840



PERÚ
Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARÍA
AUXILIADORA

20 JUL. 2023



SAFE SURGERY S.A.C.

RUC N°20607462934
GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA
REMITENTE
N° EG07 - 00000200

Fecha y hora de emisión : 16/08/2023 06:04 PM

Fecha de inicio de Traslado : 17/08/2023

Punto de Partida CAL. PALAS ATENEA MZ. LT2 LOTE. 6 INT. A - CHORRILLOS - LIMA - LIMA

Motivo de Traslado :Venta

Punto de llegada AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC)
- SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

Datos del Destinatario :HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES N° 20162041291

Documentos Relacionados:

Factura N° E001 319 - RUC N° 20607462934

Blenes por transportar:

Nº	Bien normalizado	Código de Bien	Código producto SUNAT	Partida arancelaria	Código GTIN	Descripción Detallada	Unidad de medida	Cantidad
1	NO	REC45A				GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45MM LOTE: 2207150019 FV: 21/07/2027 CODIGO SIGA: 495100132011	UNIDAD (NIU)	5.00
2	NO	REC45BLU				RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45MM X 3.5MM fote: 2203090015 FV: 19/03/2027 CODIGO SIGA: 493700160329	UNIDAD (NIU)	12.00
3	NO	REC45BLU				RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45mm X 3.5mm LOTE: 2102080039 FV: 25/02/2026 CODIGO SIGA: 493700160329	UNIDAD (NIU)	2.00
4	NO	REC45BLU				RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45mm X 3.5mm LOTE: 2308050088 FV: 19/06/2028 CODIGO SIGA: 493700160329	UNIDAD (NIU)	1.00

Unidad de Medida del Peso Bruto: KGM

Peso Bruto total de la carga: 7

Datos del traslado:

Modalidad de Traslado:Privado

Indicador de transbordo programado: NO

Indicador de traslado en vehí

Observaciones : SE ENTREGAN COAS DE PRODUCTOS
CHOFER: EDWIN VILLEGRAS
BREVETE: Q44348339


Dr. Alexis M. Gomez Consuelo
CIRUGIA ONCOLOGICA ABDOMINAL
C.M.P. 42486 RNE. 026177

MINSA - HMA
OFICINA DE LOGISTICA

ALAN IGNACIO MAYHUIRE
ALMACEN GENERAL

Frank E. Huánuco Condori
Q.F.P. 22559
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

12/8/2023

SASU S.A.C.
SAFE SURGERY S.A.C.
URB. EL CARMEN MZA. G1 LOTE. 12
PUNTA HERMOSA - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20607462934
E001-319

Fecha de Emisión : 16/08/2023 Forma de pago: Contado
Señor(es) : HOSPITAL DE APOYO
RUC : DEPARTAMENTAL MARIA AU
Establecimiento del Emisor : 20162041291
: URB. EL CARMEN MZA. G1 LOTE. 12
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : OC N°0001024

Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
5.00	UNIDAD	REC45A	GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45MM	1271.186441	0.00
15.00	UNIDAD	REC45BLU	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 45MM X 3.5MM	478.8135593	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 13,538.14
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 13,538.14
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 2,436.86
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 15,975.00

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y

HOMBRES

"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

jic

INFORME TECNICO N° 117- 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : **Lic. Adm. Shirley Indira ORTIZ GARCIA**
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : **Calculo de Penalidades Empresa: NIPRO MEDICAL CORPORATION
SUCURSAL DEL PERU
Expediente N° 23-014578-001**

REFERENCIA : **Nota Informativa N° 195-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA**

FECHA : **San Juan de Miraflores 29 agosto 2023**



Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1. , informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 14 de marzo 2023 la entidad y la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU** acuerdan mediante Orden de Compra N° 00317/2023 el suministro de **17,000 Unid. "ADQUISICION ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK"**, por el monto de S/ 25,500.00 (Veinticinco Mil Quinientos Soles con 00/100 Soles). En Cuatro entregas, la presente entrega corresponde entregar 4,000 unidades por el importe de S/ 6,000.00 (Seis Mil con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 195-2023-A.ALM.-OFIC.LOG. - HMA** de fecha 24 de agosto 2023 el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la Empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU** correspondiente a la Orden de Compra N° 00317/2023 el suministro de **"ADQ. ANUAL DE JERINGA DESC. 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK"**, por el monto de S/ 6,000.00 (Seis Mil cinco con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 14 de marzo 2023, se emite la Orden de Compra N° 00317/2023.
- 3.2 Con fecha 15 de marzo 2023, se notifica la Orden de Compra N° 00317/2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU**, teniendo un plazo para la cuarta entrega de entrega de 05 (Cinco) primeros días calendarios del mes de junio 2023.
- 3.3 Con fecha 15 de agosto 2023, la citada empresa procede a entregar: los bienes consignados en la Orden de Compra N° 00317/2023, mediante **GUIA DE REMISION ELECTRONICA T001- N° 006968**.

31 AGO. 2023





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES
"Año de la Unidad Paz y Desarrollo"

3.4 Con fecha 24 de agosto 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia (1.), informando sobre el ingreso de los bienes, según **GUIA DE REMISION ELECTRONICA T001- N° 006968**, en atención a la Orden de Compra N° 00000317/2023 se realizó el 15 de agosto 2023, en atención a la Orden de Compra N° 00317/2023 indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES:

- 4.1 El retraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 06 de junio 2023, sin embargo los Bienes ingresaron el 15 de agosto 2023.
- 4.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de Penalidad ascendente a la suma de **S/ 600.00 (Seis cientos con 00/100 Soles)**.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente,

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA
Mg. Antonio Hurtado Tello
Jefe de Licitaciones y Concursos

PROVEIDO N° 4198-2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 29 de agosto 2023

Visto el Informe Técnico N° 117 - 2023-HMA-OFIC.LOG-UNIDAD DE LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
Jefa de la Oficina de Logística

SIOG/AHT/hfch

		LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES	
PROVEEDOR:	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU		
RUC:	20504312403		
PROCESO:	ADJUDICACION SIN PROCESO		
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0000317-2023		
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	5		
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	6/06/2023		
FECHA DE ENTREGA DE BIENES :	15/08/2023		
OBJETO:	"ADQUISICION ANUAL DE JERINGA DESCARTABLE 50 ML CON CONECTOR LUER LOCK"		
MONTO CONTRATADO:	S/ 6,000.00		
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA:	S/ 6,000.00		
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.			
Fecha limite de entrega de bienes:	6/06/2023		
Fecha de entrega del Postor:	15/08/2023		
CALCULO DE MORA POR	70	DÍAS DE RETRASO:	
FORMULA:			
PENALIDAD	= $\frac{0.10 * M}{F * P}$	DÍARIO	DÍAS RETRASO
DÍARIA	= $\frac{0.10 * M}{F * P}$	300.00	70
* Contados:	0/01/1900 AL 0/01/1900	600.00	= 21,000.00
		(70 días de retraso)	
RESUMEN	6,000.00 x 10%	TOTALES	6,000.00
b)- Monto Tope: 10%	600.00		
a)- Monto Calculado	S/. 21,000.00		
		Monto Total de la Penalidad S/. 600.00 Nuevos Soles	
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161° DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/. 600.00 Seiscientos con 00/100 Soles.			



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



24/08/2023 17:13:13
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-014578-001 /
N° Documento: 195-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
Fecha Registro: 24/08/2023 17:08
Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
Asunto: PENALIDAD O/C N° 317 (NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU) 117

Nº	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	6	24/08/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE D E ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO RE YNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	24/08/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	<i>P. Hugo</i>			<i>13. 24/8/23.</i>	<i>+</i>
4	<i>ofic. Log.</i>			<i>15 28/8/23</i>	<i>Lic.</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación 06. Por Correspondencia 11. Archivar
 02. Atención 07. Para Conversar 12. Acción Inmediata
 03. Su Conocimiento 08. Acompañar Antecedente 13. Prepare Contestación
 04. Opinión 09. Según Solicitado 14. Proyecte Resolución
 05. Informe y Devolver 10. Según lo coordinado 15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
 (I) Inmediato
 (MB) Muy baja
 (N) Normal
 (U) Urgente

Nº	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4.	<i>Se recibe Tramite. N° 117 - para firma de Francisco y Tercero Administ. que corresponde</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERU

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA N° 195 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
 Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
 Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 317 (NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU)

FECHA : San Juan de Miraflores, 23 de Agosto del 2023

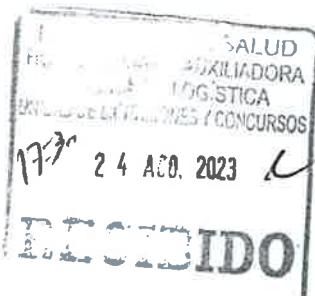


Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de la cuarta entrega de la orden de compra 317 por retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG;De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DÍAS INCUMPLIDOS
1	317	NIPRO MEDICAL CORPORATION	6,000.00	14/03/2023	15/03/2023	5 DIAS	15/08/23	05/06/23	71
									0

Nota :

Se adjunta Guia de Remision y Factura



Atentamente;

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
 OFICINA DE LOGÍSTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
 JEFE DE ALMACÉN GENERAL



RGS/rgs

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000317

Nº Exp. SIAF : 0000001252

14	03	2023
-----------	-----------	-------------

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	Nº Cuadro Adquisic: 000325
Dirección : Avenida Guillermo Dansey N° 1520-1530	Tipo de Proceso : ASP
LIMA / LIMA / LIMA	Nº Contrato :
RUC : 20504312403 Teléfono : 640-9527 / 640-95. Fax : 336-8688	Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQ ANUAL DE JERINGA DESC 50ML CON CONECTOR LUER LOCK // CCMN 01964	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700350348	17,000	UNIDAD	<p>JERINGA DESCARTABLE 50 mL CON CONECTOR LUER LOCK</p> <p>MARCA: NIPRO</p> <p>PROCEDENCIA: INDONESIA</p> <p>PRESENTACION: CAJA X 30 UNID</p> <p>CARACTERISTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL DESCARTABLE, FACIL DE ABRIR: PEEL OPEN * JERINGA PERFUSOR SIN AGUJA, APIROGENO Y ATOXICO, CAPACIDAD HASTA 60ml * EXCELENTE DESLIZAMIENTO EMBOLLO-JERINGA QUE PERMITEN AL PERFUSOR COMPACT CONSEGUIR UNA OPTIMA ADMINISTRACION DE LA INFUSION, FLUJO CORRECTO EN ARRANQUE Y CONSISTENCIA DE FLUJO DURANTE TODA LA INFUSION * CILINDRO Y PISTON DE POLIPROPIENO, VOLUMEN RESIDUAL MINIMO, EMBOLLO DE JEBE NATURAL CON DOBLE ANILLO, FACIL LECTURA, GRADUACION PERMANENTE * INDELEBLE, CONEXION LUERLOCK CON ANILLO EXTERNO <p>GARANTIA: 12 MESES</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: PRIMERA ENTREGA HASTA 05 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA</p> <p>ENTREGAS SUCESIVAS DENTRO DE LOS 05 PRIMEROS DIAS DEL MES QUE</p>	1,500000	25,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					Van ... S/ 25,500.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0135	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3. 1 8. 2 1		25,500.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	21,610.17
I.G.V. :	3,889.83
Total :	25,500.00
	=====

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Diracción: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:

AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC: 20162041291

ELABORADO POR	ROSCOS CRUZ, CHRISTIAN JUAN	ADQUISICIONES DE LOGISTICA	CONFIRMADO
	<i>Christian Juan Roscos Padilla</i>	<i>SHIRLEY ORTIZ GARCIA</i> Jefa de la Oficina de Logistica	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<i>Reynerio Gutierrez Serrano</i> Jefe de Almacen General	CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
 - Esta Orden es nula sin las firmas y selllos reglamentarios o autorizados
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N° 0000317

Nº Exp. SIAF : 0000001252

Día	Mes	Año
14	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
Dirección : Avenida Guillermo Dansey N° 1520-1530
LIMA / LIMA / LIMA
RUC : 20504312403 Teléfono : 640-9527 / 640-95: Fax : 336-8688
CCP : 01136400010000670772

Concepto : ADQ ANUAL DE JERINGA DESC 50ML CON CONECTOR LUER LOCK // CCMN 01964

2. CONDICIONES GENERALES

Nº Cuadro Adquisic: 000325
Tipo de Proceso : ASP
Nº Contrato :
Moneda : S/

T/C :

Vienen ... 25,500.00

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	Unitario S/	Total S/
			CORRESPONDA SEGÚN CRONOGRAMA *****REFERENCIAS***** CCP N° 962 MEMORANDUM N° 382-2023-OEPE-HMA MEMORANDO N° 586-2023-DFARM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 099-2023-DFARM-HMA * * * * * (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES)			

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto		TOTAL S/	25,500.00
					S/		
	MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMIA EUGENIA SORAS RAMOS CONTROL PRESUPUESTAL						

RUC : 20162041291

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	DIRECCION	ORDENACION DE LA COMPRA		CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR
		MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		
OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN		SHIRLEY MORTIZ GARCIA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES REFIA DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERV. AUXILIARES			S/ *** Fecha 0 Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 317-2023 // NIPRO MEDICAL CORPOR

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Mie 15 Mar 2023 18:10

Para: cintiav@nipromed.com <cintiav@nipromed.com>;ventasperu@nipromed.com <ventasperu@nipromed.com>
CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>;cjmp61@gmail.com <cjmp61@gmail.com>;almacenhma
<almacenhma@hotmail.com>;almacenfarmaciahma@gmail.com
<almacenfarmaciahma@gmail.com>;idetwalvitre@hotmail.com <idetwalvitre@hotmail.com>

Buenos Días o tardes:

Sres NIPRO MEDICAL CORPOR

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 317-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Reynerio Gutierrez como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos qué serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición
Oficina de Logística
Hospital María Auxiliadora
Telf: 2171818 Anexo 3840





NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
CAL. LOS MATERIALES NRO. 2727
URB. INDUSTRIAL CERCADO DE LIMA (LOTE 12)
LIMA - LIMA - LIMA
TELFS.: 01 6409527 / 6409527
ventasperu@nipromed.com

RUC: 20504312403
GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA
REMITENTE
T001 - N° 00006968

DATOS DE DESTINATARIO Y ENVIÓ

PUNTO DE PARTIDA: CALLOS MATERIALES NRO. 2727, URB. IND. CERC. LIMA (LOTE 12) LIMA LIMA LIMA
PUNTO DE LLEGADA: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 (ALT.CDRA. 11 AV PACHACUTEC) LIMA SJM Lima
DESTINATARIO / SEÑOR (A): HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
R.U.C / D.N.I DESTINATARIO: 20162041291
CÓDIGO CLIENTE: 0003800121
DIRECCIÓN: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 (ALT.CDRA. 11 AV PACHACUTEC) LIMA SJM Lima
N° O.C.: 317.
MOTIVO DE TRASLADO: 01 - Venta

FECHA DE EMISIÓN: 08/08/2023
HORA DE EMISIÓN: 14:17:54
FECHA DE TRASLADO: 08/08/2023
N° FACTURA: F001-0071785
MODALIDAD DE TRASLADO: Privado

DATOS DE LA UNIDAD Y DEL CONDUCTOR

RUC: 25529161
DNI: Q25529161
LICENCIA: N° MTC:
N° CONTENEDOR:

DATOS DEL TRANSPORTISTA

RAZÓN SOCIAL: RAMON ALBERTO MEDINA RODRIGUEZ
DIRECCIÓN:
CONDUCTOR:
MARCA / N° PLACA: AJW863
PRECINTOS:

ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	JD-50L-IB	4,000.00	JERINGA DESCARTABLE 50 mL CON CONECTOR LUER LOCK - Nipro Indonesia Serie/Lote N°:23E0504J; Cantidad:4000.000; Fecha Exp:30/04/2028; Pedimento de Importación:91212812; SAP Lote N°:0000723965; Código GS1: 15/08/23 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA 15/08/2023 ANY C. GARCIA MENESSES QUIMICO FARMACEUTICO CQFP N° 15155 15/08/23 INTSOL S.A.C. RECEBIDO FECHA 15/08/2023 FIRMA Orlando Ferre Felipe DNI 19261535 JEF DE ALMACEN	UN

Nro. Bultos: Peso Bruto: 161.260 KGM

OBSERVACIONES:

Emisión de Guía de Remisión

ELABORADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME
(SELLO Y FIRMA)



REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA REMITENTE
ESTA PUEDE SER CONSULTADA EN <https://fee.incloud.la/nipro/portal.app>

NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU
 CAL. LOS MATERIALES NRO. 2727
 URB. INDUSTRIAL CERCADO DE LIMA (LOTE 12)
 LIMA - LIMA - LIMA

SEÑOR(ES) : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
 DIRECCIÓN : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 (ALT.CDRA. 11 AV PACHACUTEC)
 SJM,LIMA
 Lima,Perú
 RUC : 20162041291
 CÓDIGO : 0003800121
 OBSERVACIONES :

RUC N° : 20504312403
 FACTURA ELECTRÓNICA
 F001-0071785

FECHA EMISIÓN : 2023-08-08
 MONEDA : PEN
 VENDEDOR : Cintia Valdez
 REFERENCIA : 0091261240
 FECHA VCTO : 2023-10-07
 ÓRDEN DE COMPRA : 317.
 CONDICIONES : NP05-CREDITO 60 DIAS

Guia(s) de remisión:

T001-00006968

Transportista:
 RUC:
 Marca y N° Placa:
 Lic. de Conducir:

Código	Cantidad	Descripción	Unid.	P.Unit.	Precio Total
JD-50L-IB	4,000.00	JERINGA DESCARTABLE 50 mL CON CONECTOR LUER LOCK - Nipro Indonesia Serie/Lote N°:23E0504J; Cantidad:4000.000; Fecha Exp:30/04/2028; Pedimento de Importación:91212812; SAP Lote N°:0000723965; Código GS1:42142608	UN	1.5000	6,000.00



Autorizado a ser emisor electrónico mediante R.I SUNAT N°: 0180050003118
 Representación impresa de la Factura Electrónica, consulte en:
<https://ftee.incloud.la/nipro/portal.app>
 Hash: X3+YKceA5LNqP/WRbIpIHMQhG/s=

SON: SEIS MIL Y 00/100 SOLES

NOTA: LOS PAGOS QUE NO SE
 EFECTÚEN A SU VENCIMIENTO
 DEVENGARAN LOS INTERESES
 CORRESPONDIENTES HASTA SU
 CANCELACIÓN.

SIRVASE PAGAR CON CHEQUE A LA ORDEN DE NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL
 PERU CANCELADA/CANJEADA EN LETRA N°.

LIMA, _____ DE _____ DE _____

NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU

Op. gravada: PEN S/	5,084.77
Op. Inafecta: PEN S/	0.00
Op. exonerada: PEN S/	0.00
Op. gratuita: PEN S/	0.00
Total Descuentos: PEN S/	0.00
IGV 18.0%: PEN S/	915.27
ISC: PEN S/	0.00
IMPORTE TOTAL: PEN S/	6,000.00
Percepción 0.0%: PEN S/	0.00
TOTAL A PAGAR: PEN S/	6,000.00



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL MARÍA
AUXILIADORA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN ANUAL DE JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
ADQUISICIÓN ANUAL DE JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK
2. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN (AREA USUARIA)
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
3. FINALIDAD PÚBLICA
El presente requerimiento busca mejorar el nivel de atención en la entidad, así como mantener el adecuado suministro de dispositivos médicos para el acto quirúrgico de forma inmediata para el departamento de Anestesiología y centro Quirúrgico.
4. JUSTIFICACIÓN
El departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico para mantener su operatividad debe contar con los dispositivos médicos necesarios para una atención de calidad que garantice tanto el monitoreo de la profundidad hipnótica de los pacientes quirúrgicos sometidos a anestesia general como el bloqueo mental y físico de la anestesia regional.
5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN
 - 5.1. OBJETIVO GENERAL
Contratación ANUAL de dispositivo JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK para el Hospital María Auxiliadora
 - 5.2. OBJETIVO ESPECIFICO
Elevar los niveles de eficiencia y satisfacción de los usuarios internos y externos del departamento de Anestesiología y centro Quirúrgico
6. ALCANCES DESCRIPCIÓN DEL BIEN A CONTRATAR
 - 6.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Detallado en formato – FICHA TÉCNICA DEL BIEN
 - 6.2. DETALLE DE LO ITEM A CONTRATAR Y CANTIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK	UNIDADES	17 000
 - 6.3. PLAZO DE ENTREGA
 - Primera entrega: Debe realizarse dentro de los primeros tres (05) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de Notificada la Orden de Compra
 - Siguientes entregas: Deberán realizarse dentro de los primeros cinco (05) días de cada mes según el cronograma.

En caso de necesidad o agotamiento del bien, se solicitará adelanto de las entregas programadas



ITEM	DESCRIPCIÓN	ENT 1 MES	ENT 2 MES	ENT 3 MES	ENT 4 MES	CANTIDAD
1	JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK	4500	4500	4000	4000	17 000

ITEM	DESCRIPCIÓN	ENT 1 MES	ENT 2 MES	ENT 3 MES	ENT 4 MES	CANTIDAD
1	JERINGA DESCARTABLE 50 ml CON CONECTOR LUER LOCK	4500	4500	4000	4000	17 000



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María AuxiliadoraDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**INFORME TECNICO N° 121 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**

A : Lic. Shirley Indira ORTIZ GARCIA
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0001117-2023
Emp. KSG MEDICAL E.I.R.L.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0199-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-014782-001

FECHA : San Juan de Miraflores 31 de agosto 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

I. I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 16 de enero de 2023, La Entidad y la Empresa **KSG MEDICAL EIRL OC1117**, suscriben el contrato N° 003-2023-HMA, derivado del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 024-2022-HMA "Adquisición Anual de Tubos de Aspiración Transparente" por un monto de S/396,000.00 (Trescientos Noventa y Seis Mil con 00/100 Soles).
- 2.2 Con fecha 04 de agosto de 2023, se emite la Orden de Compra N° 0001117-2023, para el suministro de "Adquisición Anual de Tubos de Aspiración Transparente" por un monto de S/33,000.00 (Treinta y Tres Mil con 00/100 Soles).
- 2.3 Con **Nota Informativa N° 199-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 28 de agosto del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **KSG MEDICAL EIRL OC1117** correspondiente a la Orden de Compra N° 0001117-2023, para el suministro de "ADQUISICIÓN ANUAL DE TUBOS DE ASPIRACIÓN TRANSPARENTE" por un monto de S/33,000.00 (Treinta y Tres Mil con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 04 de agosto de 2023, se emite la Orden de Compra N° O/C 0001117-2023
- 3.2 Con fecha 09 de agosto de 2023, se notifica la Orden de Compra N° O/C 0001117-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **KSG MEDICAL EIRL OC1117**, teniendo un plazo de entrega de 5 días calendarios.
- 3.3 Con fecha 22 de agosto del 2023, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° O/C 0001117 -2023, mediante **Guía de Remisión 0001 N° 000083**.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y

Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3.4 Con fecha 29 de agosto del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según **Guía de Remisión 0001 N° 000083**, en atención a la Orden de Compra N° O/C 0001117-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 14 de agosto del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 22 de agosto 2023.
- 1.2 **Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ S/ 3,300.00 (Tres Mil Trescientos con 00/100 Soles).**

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente


HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA
Mg. Antonio Hurtado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

AHT/aht.

PROVEIDO N° 4248 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 31 de agosto del 2023

Visto el INFORME TECNICO N°121- 2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
SHIRLEY ORTIZ GARCÍA
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

SIOG/.

		LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES		
PROVEEDOR: RUC:	KSG MEDICAL E.I.R.L. 20609663983			
PROCESO: CONTRATO:	Adjudicación Simplificada N° 024-2022-HIMA 003-2023-HIMA			
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0001117-2023			
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	5			
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	14/08/2023			
FECHA DE ENTREGA DE BIENES:	22/08/2023			
OBJETO:	"ADQUISICIÓN ANUAL DE TUBOS DE ASPIRACIÓN TRANSPARENTE"			
MONTO CONTRATADO: MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA:	S/ 33,000.00			
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.				
Fecha límite de entrega de bienes:		14/08/2023		
Fecha de entrega del Postor:		22/08/2023		
CALCULO DE MORA POR		DIAS DE RETRASO:		
FORMULA:				
$\text{PENALIDAD} = \frac{0.10 * M}{F * P}$ $* \text{ Contados:}$	$= \frac{0.10}{0.40} *$ $0/01/1900 AL 0/01/1900$	$\text{DIARIO} = \frac{33,000.00}{5} = 3,300.00$ $* \text{ 2.00} = 1,650.00$ $8 \text{ días de retraso)$	P. TOTAL = 13,200.00	
RESUMEN		TOTALS		13,200.00
b)- Monto Tope: 10% a)- Monto Calculado	S/ 33,000.00 x 10% S/ 3,300.00	3,300.00 13,200.00		
				Monto Total de la Penalidad S/. 3,300.00 Nuevos Soles
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 3,300.00 (Tres Mil Trescientos con 00/100 Soles).				
 Sr. Hugo ALFAREZ CHAVEZ Técnico Administrativo I				
 Jefe de la Unidad de Logística Jefe de la Unidad de Logística de Oficinas y Oficinas Jefe de la Unidad de Logística de Oficinas y Oficinas				



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



29/08/2023 11:24:57
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA
Nº Documento: 199-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA
Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
Asunto: PENALIDAD O/C N° 1117 (KSG MEDICAL EIRL)

Nº	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA	NORM	2	29/08/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE D E ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO RE YNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	2	29/08/2023	OL-ORTIZ GARCIA SHIRLEY INDIRA
3	<i>Se Hugo</i>			13. 29/8/23.	<i>f</i>
4	<i>ofic. Log.</i>	X	15	01/09/23	<i>UNO. Lici</i>
5					
6					<i>f</i>
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación
02. Atención
03. Su Conocimiento
04. Opinión
05. Informe y Devolver
06. Por Correspondiente
07. Para Conversar
08. Acompañar Antecedente
09. Según Solicitado
10. Según lo coordinado

11. Archivar
12. Acción Inmediata
13. Prepare Contestación
14. Proyecto Resolución
15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

- (B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

4.	<i>Se avienta exp. con la Jef. Téc. para firma de Proced. Y continuar con el Trámite</i>
----	--

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo "

NOTA INFORMATIVA N° 199 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : LIC. SHIRLEY ORTIZ GARCIA
Jefa de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C N° 1117 (KSG MEDICAL EIRL)

FECHA : San Juan de Miraflores, 28 de Agosto del 2023



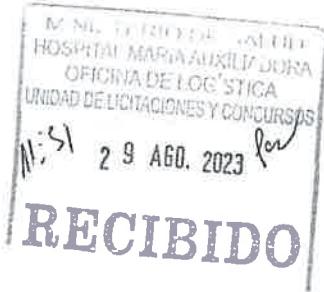
Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de entrega de la orden de compra 1117 por retraso injustificado. en la quinta entrega. En atención a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda, en cumplimiento a la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DÍAS INCUMPLIDOS
1	1117	KSG MEDICAL	33,000.00	04/08/2023	09/08/2023	5 DIAS	22/08/23	14/08/23	8
									0

Nota :

Se adjunta Guia de Remision y Factura

Atentamente;



HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFÉ DE ALMACÉN GENERAL



RGS/rgs

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N° 0001117

Nº Exp. SIAF : 0000003711

Dia	Mes	Año
04	08	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : KSG MEDICAL E.I.R.L. Dirección : PJ. SAN JACINTO NRO. 155 URB. LA TRINIDAD LIMA / LIMA / LIMA CCI: RUC : 20609563983 Teléfono : Fax :		Nº Cuadro Adquisic: 001166 Tipo de Proceso : AS - N° 0024-2022-HMA Nº Contrato : 003-2023-H,M,A,/ Moneda : S/ T/C : <i>14-Ago-23</i> Concepto : ADQ. ANUAL DE TUBOS DE ASPIRACIÓN TRANSPARENTE- 5TA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495700620056	1,000.	UNIDAD	TUBO DE ASPIRACION TRANSPARENTE 5/16 in X 7/16 in X 1 m	6.000000	6,000.00
495700620050	2,250.	UNIDAD	TUBO DE ASPIRACION TRANSPARENTE 5/16 in X 7/16 in X 2.5 m MARCA: TDA MEDICAL PROCEDENCIA: PERU GARANTIA COMERCIAL. 24 MESES	12.000000	27,000.00

PLAZO DE EJECUCION:
El Plazo de ejecución es de 12 meses. El mismo que se computa desde el día siguiente de suscrito el contrato. Para la primera entrega el plazo será de 05 días calendarios, computados a partir del día siguiente de suscrito el contrato. Para las demás entregas el plazo de entrega son los primeros 05 días calendarios de cada mes, según cronograma de entrega.

LUGAR DE ENTREGA:
La entrega se realizará en el Almacén de INTSOL ubicado en AV. Santa Anita N°684- CHORRILLOS

RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA RECEPCION:
La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 168º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

AFECTACION PRESUPUESTAL					Van ... S/ 33,000.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0004	20.044.0097.9002.3999999.5001562 MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMIA C.P.C. ENA CHAUPIN ROSALES MAT. 33386 CONTRATO PRESUPUESTAL	1 - 00	2.3. 1 8. 2 1		33,000.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	27,966.10
I.G.V. :	5,033.90
Total :	33,000.00

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD	
			CUENTAS X PAGAR	S/
POZO MINAYA, VILMA DORIS	Lic. Adm. Vilma Pozo Minaya RESPONSABLE DE Adquisiciones	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES		

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

17 AGO. 2023

PEÑAL.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE LA O/C 1117-2023-KSG MEDICAL EIRL

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Mié 9 Ago 2023 18:10

Para: medicalsg@gmail.com <medicalksg@gmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>; almacengeneralhma@gmail.com <Almacengeneralhma@gmail.com>; sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>

1 archivos adjuntos (219 KB)

O/C 1117-2023.pdf;

Buenos Días o tardes:

Sres.KSG MEDICAL EIRL

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 1117-2023, ADQUISICION DE TUBOS DE ASPIRACION TRANSPARENTE , para su atención **URGENTE.**

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.**

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. **ANY GARCIA MENESES al teléfono 992527348, los mismos qué serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos(Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)****

NOTA :

TODO GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO**
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA**
- * DNI DEL TRANSPORTISTA**
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA**
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO**

***Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.**

Si deseas confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

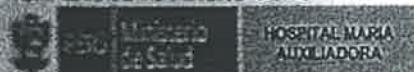
Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

TelF: 2171818 Anexo 3840



KSG MEDICAL E.I.R.L.

PJ. SAN JACINTO NRO. 155 URB. LA TRINIDAD
LIMA - LIMA - LIMA
989 848 379
E-mail: medicalksg@gmail.com

R.U.C. N° 20609563983

GUIA DE REMISION-REMITENTE

0001- N° 000083

Fecha de Emisión:	22	08	2023	Fecha de Inicio del Traslado	22	08	2023
-------------------	----	----	------	------------------------------	----	----	------

PUNTO DE PARTIDA: ENRIQUE ENCINAS N°284 URB. SANTA CATALINA LA VICTORIA LIMA LIMA

DESTINATARIO: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARÍA AUXILIADORA - LIMA

PUNTO DE LLEGADA: AV. SANTA ANITA N° 694 URB. VILLA MARINA CHORRILLOS LIMA LIMA

R.U.C. N°: 20162041231 N° FACTURA: F001-00034

ORDEN DE COMPRA N°: 1117

N° DE PEDIDO:

ORDEN DE SERVICIO N°:

UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR

MARCA Y N° DE PLACA:

N° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN:

N° DE LICENCIA DE CONDUCIR:

MOTIVO DEL TRASLADO

- | | |
|--------------------|--|
| 1.- VENTA | 5.- DEVOLUCIÓN |
| 2.- COMPRA | 6.- TRASLADO ENTRE ESTABLECIM. DE UNA MISMA EMPRESA |
| 3.- TRANSFORMACIÓN | 7.- TRASLADO POR EMISOR ITINER. DE COMPROBANTE DE PAGO |
| 4.- CONSIGNACIÓN | 8.- OTROS |

CANTIDAD

DESCRIPCION

1,000 UND. TUBO DE ASPIRACION TRANSPARENTE 5/16 in X 7/16 in X 1.0M.
LT:20984512 VEN:06/2027 (90 UNDS)
LT:20204193 VEN:01/2018 (400 UNDS)
LT:20779347 VEN:07/2028 510 UNDS)

1,000 UND. TUBO DE AERIFICACION TRANSPARENTE 5/16 in X 7/16 in X 1.0M.
LT:20779347 VEN:07/2028

000-MEDICAL PROCEDENCIA: PERU

000- ENTREGA

TRANSPORTISTA:

ELIJAH R. SEMIARDO SANTUR
D.N.I. 003026140

MINSA - HMA
OFICINA DE LOGISTICA
ALAN IGNACIO MAYHUIRE
ALMAGEN GENERAL
22/08/23

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
22/08/2023
ANNY C. GARCIA MENES
QUIMICO FARMACEUTICO
CQFP N° 15-55



KSG MEDICAL E.I.R.L.

RUC 20609563983
FACTURA
ELECTRÓNICA
F001-000034

KSG MEDICAL E.I.R.L.
PJ. SAN JACINTO NRO. 155 URB. LA TRINIDAD
LIMA - LIMA - LIMA
Teléfono: 989848379 - Correo Electrónico: medicalksg@gmail.com

CANT.	UM	CÓD.	DESCRIPCIÓN	V/U	P/U	IMPORTE
1000	NIU	00850	TUBO DE ASPIRACION TRANSPARENTE 5/16 in X 7/16 in X 1.0M, LT:20984522 VEN:09/2027 (90 UNDS) LT:20204193 VEN:02/2028 (400 UNDS) LT:20739543 VEN:07/2028 510 UNDS)	5.085	6.000	6,000.00
2250	NIU	00851	TUBO DE ASPIRACION TNASPARENTE 5/16 in X 7/16 in X 2.5M LT:20739503 VEN:07/2028 TDA-MEDICAL PROCEDENCIA: PERU	10.169	12.000	27,000.00

GRAVADA	S/	27,966.10
IGV 18.00 %	S/	5,033.90
TOTAL	S/	33,000.00

IMPORTE EN LETRAS: TREINTA Y TRES MIL CON 00/100 SOLES

OBSERVACIONES: GUÍA DE REMISIÓN N° 01-083
ORDEN DE COMPRA N° 1117
ENTREGA: 5ta.

FORMA DE PAGO : [CREDITO POR PAGAR] CUOTA 2023-09-22(S/32,010.00)

Representación impresa de la FACTURA ELECTRÓNICA, visita www.nubefact.com/20609563983
Autorizado mediante Resolución de Intendencia No.034-005-0005315

